

# REUNION DE GOBERNADORES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y DEL BANCO MUNDIAL, EN WASHINGTON:

DISCURSO DEL SEÑOR J. DE LAROSIERE, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO  
Y DIRECTOR-GERENTE DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Deseo sumar a la suya, señor Presidente, mi expresión de sincero agradecimiento al gobernador por Estados Unidos, por su cordial bienvenida a nuestras deliberaciones y me complace que el presidente de Estados Unidos vaya a dirigirnos la palabra esta tarde. Deseo dar también la bienvenida a los gobernadores por Maldivas, Surinam e Islas Salomón, que han pasado a ser miembros del Fondo desde la última reunión. Deseo asimismo expresar mi satisfacción porque muy pronto se incorporará al directorio ejecutivo del Fondo un director ejecutivo de Arabia Saudita, país miembro que ha contribuido apreciablemente al financiamiento del Fondo.

Me honra grandemente, señor presidente, que se me haya encomendado el cargo de director-gerente en un momento en que la labor del Fondo es de gran importancia mundial. Para el desempeño de mis funciones cuento con el apoyo de los gobernadores y de los directores ejecutivos. Cuento también con la eficiencia, dedicación y excelente calidad del personal del Fondo, atributos con los que he quedado profundamente impresionado desde que asumí las funciones de mi cargo.

Mis observaciones estarán organizadas en tres partes. Primero, haré referencia a algunos problemas de la economía mundial. Después presentaré mis opiniones sobre los problemas económicos que tenemos planteados, y concluiré con algunas observaciones sobre la función del Fondo.

## I — ALGUNOS PROBLEMAS DE LA ECONOMIA MUNDIAL

Desde la reunión del año pasado, se han producido algunos acontecimientos económicos alentadores. Varios países miembros de diversas partes del mundo han logrado mejores resultados en cuanto a crecimiento y precios o están más cerca del ajuste de su posición externa, a menudo como resultado de esfuerzos anteriores de estabilización. Se ha efectuado un progreso considerable en la tarea de superar las

graves perturbaciones que aquejaron a la economía mundial durante los años 1973-75. Pero a pesar de estos aspectos positivos de los acontecimientos recientes, estoy seguro de que el informe anual del Fondo estaba en lo cierto al afirmar que el año transcurrido se ha caracterizado por una evolución de la economía mundial de nuevo poco satisfactoria en tres aspectos importantes.

La inflación sigue siendo un problema en la gran mayoría de los países. En el mundo industrial, la tasa anual de subida de los precios en el primer semestre de 1978 se redujo a 1% en Suiza y de 2 a 3% en Japón y la República Federal de Alemania. Sin embargo, se aceleró hasta casi 8% en Estados Unidos y llegó hasta 13% en Italia. En la mayoría de los países industriales, la tasa actual de subida de los precios sigue siendo demasiado elevada como para que se la considere aceptable. La persistencia de la inflación es causa de temores e incertidumbres que producen confusión en cuanto a las decisiones económicas y dificultan todos los aspectos de la adopción de políticas.

Fuera del mundo industrial, la situación con respecto a la inflación es también, en conjunto, poco satisfactoria. Con algunas excepciones, como en el caso de varios países de Asia, las tasas de aumento de precios experimentadas en los países no industriales en 1977 fueron tan elevadas como las de 1974. Estas fueron muy superiores a las que se habían registrado antes de la crisis inflacionista mundial de hace algunos años. Estas elevadas tasas de inflación constituyen un grave obstáculo al uso eficiente del ahorro, del que depende fundamentalmente el logro de un rápido desarrollo económico.

Además de la inflación, una fuente principal de las actuales dificultades de la economía mundial la constituyó el lento ritmo de recuperación tras la

Nota: Todas las cantidades se expresan en dólares de los Estados Unidos.

fuerte recesión internacional de 1974-75. A causa de esto, primordialmente, muchos países en todo el mundo padecen una subutilización considerable de recursos económicos, incluido un alto nivel de desempleo. Esta inquietante situación predomina entre los países industriales, con la notable excepción de Estados Unidos. Uno de sus efectos especialmente graves ha sido el deprimir el nivel de inversión privada. Además, el pausado ritmo de recuperación económica ha sido causa de que el volumen del comercio mundial haya aumentado solamente a una tasa de 4 a 5% al año en el período reciente. Esto se halla en contraste con la tasa anual media de 9% registrada durante el decenio de 1960 y comienzos del de 1970. En este ambiente poco satisfactorio, se han ido extendiendo las prácticas comerciales proteccionistas, hecho que considero uno de los más perturbadores de la escena económica mundial.

Otro problema de la economía mundial se refiere al proceso de ajuste internacional, que no ha estado funcionando en forma satisfactoria. Principalmente debido a tasas divergentes de crecimiento de la demanda interna entre los países industriales, las balanzas de pagos en cuenta corriente han quedado muy desiguales. De importancia especial, e igualmente inquietante, es el contraste, entre el déficit de Estados Unidos y los superávits de la República Federal de Alemania, Japón y Suiza. El superávit colectivo para 1978 de estos tres últimos países será muy superior al de los principales países exportadores de petróleo. Este último, estimado actualmente en \$ 18.000 millones, disminuido en unos \$ 50.000 millones desde 1974, cuando fue el principal motivo de preocupación con respecto al proceso internacional de ajuste.

A causa de la mala distribución de los saldos en cuenta corriente entre los países industriales, y debido también a la inquietud despertada por las medidas de política que la produjeron, los mercados de divisas de las principales monedas han sufrido bastante inestabilidad durante varios períodos prolongados durante el último año. Esta inestabilidad —mediante sus efectos en los precios, la confianza y la inversión— indudablemente ha exacerbado los diversos problemas económicos con que se enfrentan las autoridades nacionales.

## II — LA TAREA QUE NOS CORRESPONDE REALIZAR

Señor presidente, he señalado una serie de problemas que dificultan la marcha de la economía mundial. En conjunto, constituyen una situación muy difícil y potencialmente peligrosa.

¿Cómo podemos resolver esos problemas económicos? Creo que las soluciones de los mismos están muy relacionadas entre sí. Indudablemente, se necesita hacer mayor hincapié en las políticas para estimular el crecimiento económico, pero es preciso considerar esta necesidad con relación a la lucha contra la inflación. Además, las políticas para estimular el crecimiento de la economía mundial deben ser compatibles con la necesidad igualmente imperiosa de lograr un mejor equilibrio de los pagos internacionales.

Con el objeto de fomentar simultáneamente estos amplios objetivos, los países deberán contribuir al crecimiento económico mundial con relación a la firmeza de su balanza de pagos y su situación con respecto a los precios. Este aserto es pertinente especialmente en el momento actual, cuando la diversidad de condiciones económicas entre los países es desusadamente pronunciada.

Los problemas planteados a la economía mundial son graves y complejos. Sería ingenuo suponer que se pueden superar en un breve período, y ello hace que sea especialmente urgente el tomar medidas para aliviarlos. Principalmente, necesitamos lograr:

Más convergencia en las tasas de crecimiento en torno a un nivel medio más elevado.

Más éxito en la lucha contra la inflación.

Mayor estabilidad en los mercados cambiarios, y

El fortalecimiento de las economías de los países en desarrollo.

## Mejora y convergencia de las tasas de crecimiento.

Como la divergencia de las tasas de crecimiento económico es una de las causas principales de los actuales desequilibrios externos, es esencial que se logre una coordinación mayor al respecto. El problema se va comprendiendo mejor, y las tasas de crecimiento de los principales países fueron uno de los temas centrales tratados en la conferencia de Bonn, celebrada el pasado mes de julio.

En recientes debates que hemos sostenido en el Fondo sobre la situación y perspectivas económicas mundiales, hemos prestado atención especial a una estrategia a medio plazo de crecimiento económico y ajuste de balanza de pagos para los países industriales. Nuestros cálculos indican que las marcadísimas variaciones de los tipos de cambio que han tenido lugar durante el último año y medio podrían producir efectos de gran volumen para 1980. Estos conducirían a una apreciable mejora de la distribución



de los saldos en cuenta corriente entre los países industriales. Pero esto está sujeto a una condición esencial, o sea, la de que se tomen medidas internas adecuadas para compensar los efectos de las variaciones de los tipos de cambio en la producción. Es esencial que los países superavitarios tomen las medidas necesarias para contrarrestar los efectos deflacionarios de la apreciación de sus tipos de cambio. De no tomarse dichas medidas, los efectos esperados en los saldos en cuenta corriente como resultado de estas apreciaciones podrían quedar parcial o totalmente disipados. De igual forma, es fundamental que los países que sufren depreciaciones cambiantes, tal como Estados Unidos, estén dispuestos a contrarrestar los efectos expansionistas resultantes.

Hay que percatarse de que los efectos internos de las variaciones de los tipos de cambio harán que sea más difícil el que se produzca una configuración de las tasas de crecimiento conducente a una mejora sustancial de los saldos en cuenta corriente en los próximos años. Aun así, me permito subrayar la necesidad de una configuración de las tasas de crecimiento que difiera significativamente de la observada en años recientes, para que se produzca una contribución de grado apreciable a la evolución deseada de los saldos en cuenta corriente. Si no se efectúa esa adaptación de las tasas de crecimiento, se produciría un recurso excesivo a nuevas modificaciones de los tipos de cambio para lograr el ajuste.

Me permitiré concretar más. En el caso de Estados Unidos, una tasa de crecimiento muy inferior a la del 4,5 o 5% registrada en los últimos años es evidentemente apropiada en vista de las perspectivas en cuanto a los precios internos y del alto nivel actual de utilización de los recursos. Además, tendría también el efecto de limitar la magnitud del déficit en cuenta corriente de ese país. Por otra parte, creo que la mayoría de los países industriales, aparte de Estados Unidos —y especialmente los principales países superavitarios— deben fijarse como meta de crecimiento para 1979-80 tasas significativamente superiores a las alcanzadas en 1977 y las previstas para 1978. El ritmo de expansión económica en los países superavitarios no ha guardado proporción con la firmeza de su posición económica. Por consiguiente, el proceso de ajuste internacional ha funcionado de forma asimétrica. Estos países tendrán que aceptar un desplazamiento duradero de la demanda externa a la interna y adoptar políticas apropiadas —especialmente en el terreno fiscal— para el logro de tasas más elevadas de crecimiento.

## Mayor éxito en la lucha contra la inflación

Pero el propugnar un marco hipotético de tasas de crecimiento convergentes sería un esfuerzo vano si dicho marco consistiera solamente en consejos en cuanto a las medidas expansivas que deben tomar los países que se hallen en posición relativamente fuerte. El éxito duradero solamente puede alcanzarse si se basa también en medidas firmes y persistentes por parte de los países "débiles" para reducir la tasa de inflación.

Los países con tasas de inflación relativamente altas suelen tener una posición externa débil o vulnerable. En dichos países deficitarios, tanto desarrollados como en desarrollo, la recuperación de la actividad económica no puede lograrse simplemente mediante una expansión de la demanda interna. Hay que resolver en primer lugar la debilidad fundamental de sus economías. La expansión de la demanda de dichas circunstancias conduce rápidamente a una inflación todavía mayor y a nuevas dificultades de balanza de pagos. Por tanto, contribuye a que la tarea final de ajuste sea todavía más difícil y penosa. Lo que hace falta, con objeto de sentar las bases para un crecimiento sostenido en el futuro, es que los países deficitarios tomen medidas correctivas de carácter fundamental. Según sea la situación del país, dichas medidas tendrán que incluir la reducción del crecimiento del gasto público, moderación de las tasas de alza de salarios y otros ingresos, restablecimiento de los incentivos a la inversión, medidas en el terreno de la energía y el abandono de artificios que socavan la eficiencia económica, tales como subvenciones, precios artificiales y restricciones a la importación. Un programa de medidas correctivas de esta naturaleza probablemente produzca una fuerte mejora en la situación del país a plazo medio, con tal de que esté decidido a persistir en sus esfuerzos durante el difícil período inicial. En este sentido, el Fondo está dispuesto a proporcionar el financiamiento necesario para que el país miembro pueda atravesar este período, si está convencido de que el programa constituye una solución constructiva de los problemas del país miembro. La función de la condicionalidad del Fondo es esencialmente sencilla, pero indispensable: garantizar que el programa del país miembro cumpla aquella condición.

En las circunstancias actuales, una estrategia de fomentar el crecimiento no inflacionista en los países industriales exigiría claramente adaptaciones de las políticas fiscal y monetaria. Podría exigir también dar más importancia a la política de ingresos,



con el fin de influir en algunas de las causas especiales de las presiones alcistas en los precios. Por supuesto, la amplia gama de métodos incluidos en el término "política de ingresos" tiene que estar en concordancia con las instituciones, tradiciones y otros aspectos del ambiente social y político de cada país. Pero los intentos por parte de los países para hacer lo posible en este difícil terreno son especialmente pertinentes a causa del predominio de los factores de empuje de los costos en la inflación actual.

#### Mayor estabilidad de los mercados cambiarios

En los debates recientes del directorio ejecutivo del Fondo sobre la cuestión de los tipos de cambio, muchos miembros han subrayado las desventajas de un excesivo grado de variación en los movimientos de los tipos de cambio. Han indicado su preocupación acerca de los efectos perturbadores de dichos miembros: en los países deficitarios dan pábulo a la inflación a través de los precios de las importaciones; en todos los países pueden desalentar la inversión. Los países en desarrollo se preocupan especialmente por las consecuencias de estos fenómenos en el comercio mundial y en los problemas que se les plantea respecto a la gestión de los tipos de cambio. El profundo interés mostrado recientemente en la Comunidad Económica Europea en las medidas que puedan producir una estabilidad mayor de los tipos de cambio es una manifestación de esa preocupación.

Queda entendido —y el nuevo artículo IV del Convenio del Fondo lo dice explícitamente— que una mayor estabilidad de los mercados de divisas ha de basarse principalmente en la corrección de los desequilibrios de la economía interna, y que las medidas e intervención monetaria pueden desempeñar una función útil solamente si las políticas más fundamentales son las apropiadas. En este sentido, merece la pena señalar que los principios de supervisión del Fondo no solo permiten la intervención en los mercados de cambios, sino que también obligan a los países miembros a intervenir con objeto de contrarrestar las condiciones de perturbación. Pero las decisiones en cuanto al grado apropiado de intervención plantean cuestiones difíciles de criterio. Dada la enorme dimensión de los saldos con libertad de movimiento, existe el peligro de que se estimulen dichos movimientos en vez de contenerlos, si la intervención se interpreta como una renuencia a enfrentarse con los problemas planteados por condiciones fundamentales. Esta es una razón más para hacer hincapié en las medidas que infundan con-

fianza en que se están atendiendo las cuestiones básicas, en particular el control de la inflación en Estados Unidos y la expansión de la demanda interna en Alemania y Japón. De existir dicha confianza, bastaría con una intervención limitada y ocasional para suavizar el funcionamiento del mercado. De no existir dicha confianza, la intervención no serviría de mucho, aun efectuándose en volúmenes cuantiosos. La intervención cumple su objetivo cuando se efectúa en un ambiente de políticas internas acertadas en los países en cuestión.

#### Fortalecimiento de las economías de los países en desarrollo

Antes de terminar mis observaciones sobre las condiciones y políticas económicas, debo expresar mi particular inquietud por la posición de los países en desarrollo no productores de petróleo en la problemática economía mundial de hoy. Dentro de este grupo grande y heterogéneo, muchos países están encontrando diversas dificultades. Entre ellas se encuentra la falta o insuficiencia de aumentos reales en los niveles actualmente bajos de ingresos per cápita, los problemas de financiamiento externo y las posiciones gravosas de deuda, el impacto adverso en los ingresos de exportación debido a las medidas proteccionistas tomadas en otros países y los problemas de gestión de los tipos de cambio derivados de los movimientos divergentes, y a veces rápidos, de los tipos de cambio de las principales monedas.

Algunos de los países en desarrollo no productores de petróleo ajustaron su política económica para hacer frente a los choques a que estuvo sujeta la economía mundial en el período de 1973-75. Para otros, la tarea de ajuste está ahora en proceso de realización o aún por emprenderse. En todo caso, el ambiente externo poco satisfactorio es un obstáculo grave para el crecimiento y desarrollo económicos.

Los países industriales podrían efectuar una gran contribución al bienestar económico de los países en desarrollo no productores de petróleo, iniciando el tipo de estrategia coordinada para el crecimiento y el ajuste de balanza de pagos que acabo de delinear hace unos minutos. Por lo demás, no puede exagerarse la importancia de adoptar medidas para mejorar el acceso a los mercados de las exportaciones de los países en desarrollo y de ampliar el flujo de ayuda para el desarrollo.

Mientras los países en desarrollo sigan experimentando enormes necesidades de inversión y, por



tanto, déficit estructurales en cuenta corriente, sus economías internas son particularmente vulnerables, y deben tomarse todas las medidas posibles para reducir al mínimo el impacto del ajuste en su crecimiento. El que estos países cuenten con mayores flujos de capital y ayuda es esencial para su desarrollo y también para el funcionamiento adecuado de todo el sistema monetario internacional.

### III — LA FUNCION DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Señor presidente, en una economía mundial con tales problemas y desequilibrios, y caracterizada por una amplia diversidad de condiciones entre los países, el Fondo Monetario Internacional puede desempeñar una función muy importante. Estoy decidido a hacer lo que pueda para que el Fondo desempeñe su función con eficacia por el bien de todos los países miembros.

La segunda enmienda del convenio constitutivo proporciona un cimiento sólido sobre el cual descansará la labor futura del Fondo. En primer lugar, esta enmienda establece un marco dentro del cual pueden formularse los principios y procedimientos para resolver los problemas monetarios internacionales. Lo especialmente importante es que el artículo IV del convenio enmendado ha hecho posible que nos ocupemos de los aspectos básicos de la política económica de los países miembros, poniendo en vigor principios y procedimientos para una firme supervisión de las políticas de tipos de cambio. Se ha puesto en funcionamiento un mecanismo de supervisión; de nosotros depende que se utilice adecuadamente.

Creo que mis observaciones han puesto de relieve el hecho de que, pese a los esfuerzos que se están efectuando para lograr una mayor estabilidad a nivel nacional, sigue existiendo una diferencia significativa entre los objetivos del convenio enmendado y la situación efectiva de la economía mundial. Un aspecto de esta situación ha sido la continua presencia de grandes desequilibrios de pagos.

Es importante que el Fondo se halle en posición de desempeñar una función activa en la resolución de dichos desequilibrios, ya que el financiamiento proporcionado por el Fondo contribuye al proceso de ajuste internacional. Para que el Fondo pueda proporcionar dicho financiamiento en escala adecuada y sin recurrir indebidamente a la obtención de préstamos, se necesita un aumento apreciable de

las cuotas del Fondo. En realidad, en mi opinión dicho aumento debería haberse realizado ya hace tiempo.

Por consiguiente, me complace que el comité provisional se inclinara ayer a favor de un aumento general de cuotas del 50%, lo que elevaría el total de las cuotas a DEG 58.600 millones. Esta conclusión es de importancia primordial para estar seguros de que el Fondo cuente con una base de capital apropiada para el plazo medio. Para la gran mayoría de los países miembros, los aumentos serían también el 50% de su cuota actual. En esta oportunidad los aumentos especiales se limitarían a una modesta cifra total distribuida entre once países miembros en desarrollo. El directorio ejecutivo elaborará durante las próximas semanas los detalles relativos a esta propuesta, con lo que sería posible que la junta de gobernadores aprobara los aumentos de cuota antes del fin de 1973.

Me siento también alentado por la perspectiva de que entre en vigor en el futuro próximo el servicio de financiamiento suplementario, sobre el cual se llegó a un acuerdo en el Fondo hace más de un año. Esto permitiría al Fondo satisfacer las necesidades inmediatas de los países miembros. Considero que este servicio es muy útil en la actual situación incierta de la economía mundial. Este servicio permitirá que el Fondo —utilizando una combinación de sus propios recursos y de fondos tomados a préstamo— ayude a los países miembros que tengan problemas especialmente graves de ajuste, en una forma que solamente el Fondo puede hacerlo. Es decir, proporcionando financiamiento en una escala sustancial a base de un programa de ajuste elaborado en colaboración con el Fondo.

Desde la primera enmienda del convenio constitutivo, efectuada en 1969, al Fondo no solamente le ha correspondido la tarea de proporcionar liquidez condicional a los países miembros, sino también le ha tocado desempeñar la función de proporcionar reservas a los países miembros por medio de la asignación de derechos especiales de giro para satisfacer una necesidad global de largo plazo cuando esta se presente. Se efectuaron asignaciones de DEG, por un total de unos DEG 9.300 millones, en los tres años de 1970 a 1972. Desde entonces no se han hecho nuevas asignaciones. Primero, hubo una difundida insatisfacción con el enorme aumento de las reservas que caracterizó los últimos años del sistema de tipos de cambio fijos, y luego vino la urgente tarea de satisfacer necesidades específicas

de financiamiento que surgieron de una serie de perturbaciones en los pagos internacionales.

Durante el último año aproximadamente, el directorio ejecutivo ha prestado renovada atención a la cuestión de la asignación de DEG. Debe observarse en este sentido las importantes alteraciones que han tenido lugar en los mercados financieros mundiales durante el último decenio. Al aumentar la flexibilidad de los tipos de cambio, quizá cabría esperar que los países se arreglaran con reservas mucho más reducidas. Sin embargo, la experiencia sigue demostrando que los países quieren aumentar sus reservas a medida que aumenta el nivel de sus transacciones internacionales. Es cierto que la mayoría de los países pueden satisfacer sus necesidades de reserva, en forma de monedas de reserva, en momentos en que los mercados internacionales de capital son tan libres y están tan bien abastecidos de fondos como los de hoy. Pero sería difícil mantener que esta es la mejor forma en que pueden tener lugar los necesarios aumentos de reserva. Los países que incrementan sus reservas brutas al tiempo que aumentan su deuda internacional tienen que hacer frente a la necesidad de un refinamiento periódico, dificultad que no surge cuando los incrementos netos de las reservas se efectúan mediante asignaciones de DEG. Además, el seguir dependiendo de la acumulación de monedas de reserva (en su mayor parte dólares de Estados Unidos) para los necesarios aumentos de reservas significaría relegar el DEG a una participación cada vez más pequeña en las reservas internacionales. Esto, apenas sería compatible con el objetivo del convenio enmendado de convertir al DEG en el activo principal de reserva del sistema monetario internacional y de avanzar hacia la reforma del sistema a más largo plazo.

Estas fueron las consideraciones principales que respaldaron la conclusión de que la reanudación de

las asignaciones del DEG era apropiada y necesaria.

En el mundo inflacionario de hoy también tienen que tenerse en cuenta los posibles efectos sobre las expectativas, y cualquier asignación de DEG que se efectúe en estos momentos debe ser, por consiguiente, relativamente modesta. A la luz de estas diversas consideraciones, el comité provisional se pronunció a favor de una asignación anual de DEG 4.000 millones para los tres años próximos, 1979 a 1981. Además, se acordó que se tomarían varias medidas para mejorar la calidad del DEG como activo de reserva internacional.

Muchos países miembros consideran que hay una gran interrelación entre los dos conjuntos de medidas concernientes a la liquidez internacional: los aumentos de cuota y las asignaciones de DEG. Por tanto sería dable esperar que una vez resueltos todos los detalles necesarios, la decisión de la junta de gobernadores sobre la asignación de DEG se tomaría al mismo tiempo que la relativa a las cuotas, hacia finales de año.

Señor presidente, en este mi primer discurso ante la junta de gobernadores, me he referido a una gran variedad de temas. Deseo concluir expresando la opinión de que la función del Fondo debe ser muy amplia y activa, y abarcar desde el servir de foro internacional en materia económica y financiera, hasta la tarea de proporcionar servicios financieros, de asesoramiento y técnicos a los distintos países. En el cumplimiento de sus funciones, como las relacionadas con la aplicación de los principios de condicionalidad o de supervisión, el Fondo debe actuar justa e imparcialmente. Continuará mereciendo el respeto y apoyo de los países miembros, solo si ejerce una fuerte autoridad moral. Haré todo esfuerzo posible para asegurar que el Fondo haga frente a este desafío.



# DISCURSO DEL SEÑOR ROBERT S. McNAMARA, PRESIDENTE DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

## I — INTRODUCCION

Recordarán que cuando nos reunimos el año pasado recomendé la adopción de dos medidas específicas encaminadas a mejorar el clima para el desarrollo económico internacional.

A fin de evitar que el debate entre las naciones desarrolladas y las en desarrollo respecto de toda una serie de delicadas cuestiones degenerase en un estancamiento del diálogo Norte-Sur, abogué por que el excanciller, señor Willy Brandt, estableciese una comisión independiente y de alto nivel que pudiera emprender la búsqueda de soluciones prácticas para hacer frente a la situación cada vez más cercana a ese estancamiento.

El señor Brandt, como ustedes saben, ha abordado enérgicamente esta cuestión. Ya ha seleccionado a un grupo de distinguidas personalidades para integrar la comisión, ha contratado un cuerpo de expertos, y actualmente se encuentra abocado al objetivo de identificar, para las naciones desarrolladas y las en desarrollo, esferas de interés mutuo en este mundo caracterizado por una creciente interdependencia.

Todos tenemos con él, y también con sus colegas, una deuda de gratitud por haber accedido a acometer esta compleja y difícil misión.

La segunda medida que recomendé es complemento de la primera: que el Banco comenzase a realizar, anualmente, un amplio análisis del progreso económico y social logrado por los países en desarrollo, con el fin de que nos sirva de ayuda a nosotros mismos, y también a nuestros países miembros, para evaluar las opciones existentes y tomar las decisiones a que todos nos enfrentamos con relación al proceso de desarrollo.

Nuestra meta era que ustedes tuvieran en sus manos, en el momento de celebrarse esta reunión, el primer volumen de este análisis, y así lo hemos hecho. El **Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1978**, examina los problemas fundamentales que ahora confrontan los países en desarrollo y estudia la relación existente entre esos problemas y las tendencias básicas de la economía internacional.

Un gran número de las conclusiones a que llegó este análisis llaman a la reflexión. Y una de ellas va aún más lejos: es realmente aterradora. Incluso si los países en desarrollo alcanzan las tasas de crecimiento proyectadas, ya en sí optimistas, a fines del presente siglo unos seiscientos millones de personas seguirán sumidas en la pobreza absoluta.

Esta pobreza absoluta constituye una existencia tan caracterizada por la desnutrición, el analfabetismo, las enfermedades, la elevada mortalidad infantil y la corta esperanza de vida, que no responde a ninguna definición razonable de la dignidad humana.

Esta mañana, por lo tanto, deseo hacer lo siguiente:

A. Examinar con ustedes nuestras proyecciones actuales para el crecimiento económico de los países en desarrollo y las repercusiones de ese crecimiento para los que viven en la pobreza absoluta.

B. Dejar claramente sentado que a fin de lograr incluso los niveles proyectados de crecimiento, que distan mucho de ser los óptimos, será preciso que tanto las naciones desarrolladas como las en desarrollo realicen esfuerzos adicionales. En particular, deben desplegarse más esfuerzos a nivel internacional con relación a:

Una mayor expansión del comercio internacional basada en la ventaja comparativa a largo plazo y en el beneficio mutuo;

Un pronunciado aumento del volumen del capital canalizado por fuentes privadas hacia los países en desarrollo de ingresos medianos, acompañado de la intensificación del apoyo a esos países por parte de las instituciones financieras multilaterales, y

El incremento de la corriente de asistencia en condiciones concesionarias a los países en desarrollo más pobres.

C. Destacar que aun cuando se obtenga el apoyo internacional adicional y se alcancen las tasas de crecimiento proyectadas, será necesario hacer mucho mayor hincapié, en las estrategias nacionales de desarrollo orientadas específicamente a aliviar el

Nota: Todas las cantidades se expresan en dólares de los Estados Unidos.

problema de la pobreza absoluta. Todavía estamos lejos de conocer la combinación exacta de políticas que es preciso aplicar, pero dentro de los límites de nuestros conocimientos y experiencia actuales, sabemos que puede, y debe, hacerse mucho más al respecto.

D. Por último, esbozar brevemente la forma en que el propio Banco Mundial puede coadyuvar al logro de estas metas gemelas de acelerar el crecimiento económico y reducir la pobreza absoluta.

Comenzaré, pues, haciendo un resumen de nuestras proyecciones para el crecimiento económico de los países en desarrollo durante el próximo decenio, así como de sus repercusiones para el problema de la pobreza absoluta hasta fines de este siglo.

## II — CRECIMIENTO PROYECTADO DE LOS PAISES EN DESARROLLO, 1975-85, Y POBREZA ABSOLUTA EN EL AÑO 2000

Es importante que se comprenda claramente con qué objeto se formularon estas proyecciones. Su propósito no es predecir el futuro sino más bien proporcionar una perspectiva desde la cual puedan examinarse las cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo, así como sentar las bases para determinar las medidas que habrán de adoptarse a fin de alcanzar un mayor progreso social y económico.

El logro de ese progreso, por supuesto, afectará a diversos intereses creados y exigirá inmensos esfuerzos por parte de los propios países en desarrollo.

Deberá emprenderse, por ejemplo, una renovada campaña para movilizar los recursos internos (cuadro I). No les resultará fácil a las naciones más pobres elevar su bajo nivel de ahorro, ni tampoco a los países de ingresos medianos mantener sus altas tasas actuales, pero es esencial que así lo hagan. Para ello será necesario que se reformen las políticas impositivas, se fijen precios más realistas para los productos y servicios del sector público, se moderen los gastos gubernamentales de baja prioridad y se amplíen los incentivos para el ahorro privado.

Además de fortalecer su actuación en materia de ahorro interno, los países en desarrollo tendrán que intensificar sus esfuerzos en otras dos esferas de importancia decisiva.

La primera es la productividad agrícola. A este respecto, en los países de bajos ingresos es preciso que se tomen medidas para por lo menos duplicar las tasas de crecimiento agrícola, de 1,5 a 3,0% al año. La otra es el comercio exterior, campo en el

cual un número mayor de países debe iniciar programas destinados a elevar sus ingresos de divisas mediante la expansión de las exportaciones.

### CUADRO I

#### Países en desarrollo (1): tasa de ahorro e inversión

(Porcentaje del producto interno bruto)

Grupos de países	Ahorro interno bruto			Corriente neta de recursos externos			Inversión interna bruta		
	1960	1975	1985	1960	1975	1985	1960	1975	1985
Países asiáticos de bajos ingresos ...	12,6	16,7	20,5	2,1	2,5	2,0	14,8	19,2	22,5
Países africanos de bajos ingresos	7,0	8,4	11,4	9,0	10,0	7,7	14,0	18,4	19,1
Países de ingresos medianos ....	17,8	22,1	21,8	2,4	4,3	2,6	20,2	26,4	24,4

(1) En todo el discurso, los países en desarrollo se han dividido en países de bajos ingresos y países de ingresos medianos con base en su ingreso per cápita. El ingreso per cápita de los primeros era inferior a \$ 250\* al año en 1976. Los grupos de países excluyen a los que tienen economías de planificación centralizada, con excepción de Rumania, Yugoslavia, Camboya, Laos y Viet Nam.

\* Todas las cantidades de dinero se expresan en dólares de los Estados Unidos.

Pero pese a la importancia fundamental de estas medidas que habrán de adoptar los países en desarrollo —que evidentemente constituyen en sí una enorme tarea— sencillamente no podrán tener éxito sin un nivel más realista de apoyo por parte de las naciones desarrolladas.

Este apoyo debe perseguir tres objetivos principales:

Invertir la creciente corriente de proteccionismo existente en las naciones desarrolladas contra las importaciones de los países en desarrollo;

Lograr un crecimiento sostenido de las corrientes financieras netas de los mercados privados de capital del mundo hacia las naciones en desarrollo de ingresos medianos de alrededor del 5% anual en términos reales, de forma que aumenten, en dólares corrientes de \$ 26.000 millones en 1975 a \$ 80.000 millones en 1985, y

Superar la situación de virtual estancamiento en que ha caído en los últimos años la asistencia en condiciones concesionarias de los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), a fin de que esta asistencia alcance una tasa de crecimiento de por lo menos el 5% al año en términos reales, y de esa manera aumente, en dólares corrientes, de \$ 15.000 millones en 1977 a \$ 42.000 millones en 1985.

Si se parte del supuesto de que tanto las naciones en desarrollo como las desarrolladas adoptarán estas



medidas, las proyecciones de las tasas de crecimiento serán las que aparecen en el cuadro II:

CUADRO II  
Crecimiento del producto interno bruto, 1960-85  
(Tasas anuales medias de crecimiento, a precios de 1975)

Grupos de países	Per-cápita			PIB total		
	1960-70	1970-75	1975-85	1960-70	1970-75	1975-85
Países asiáticos de bajos ingresos .....	0,0	1,5	2,8	2,4	3,9	5,1
Países africanos de bajos ingresos .....	1,9	0,4	1,5	4,3	2,8	4,1
Países de ingresos medianos .....	4,0	4,1	3,4	6,3	6,4	5,9
Todos los países en desarrollo .....	3,2	3,6	3,3	5,5	5,9	5,7
Países industrializados .....	4,1	2,0	3,5	4,9	2,8	4,2

Toda vez que estas tasas proyectadas de crecimiento dependen de la realización de importantes esfuerzos tanto por las naciones en desarrollo como por las desarrolladas, su logro, aunque factible, dista mucho de ser seguro.

Pero una cosa sí es segura: no hay razón para que las naciones desarrolladas consideren que las medidas para ellas sugeridas anteriormente están por encima de su capacidad. Aun cuando los países en desarrollo alcanzasen las tasas proyectadas, el crecimiento total del mundo seguiría inclinándose considerablemente a favor de las naciones desarrolladas, según puede observarse en el cuadro III:

CUADRO III  
Distribución de la población y del PNB, 1950-85

Grupo de países	Porcentaje de la población 1975	PNB total (En miles de millones de dólares de 1975)			Participación en el aumento de los ingresos	
		1950	1975	1985	1950-75	1976-85
De bajos ingresos	43	69	175	286	3	4
De ingresos medianos .....	33	208	873	1.543	21	25
Total de países en desarrollo .....	76	277	1.048	1.829	24	29
Total de países desarrollados ..	24	1.341	3.841	5.795	76	71
Total .....	100	1.618	4.889	7.624	100	100

Grupo de países	Porcentaje de la población 1975	Ingresos per cápita (En dólares de 1975)			Aumento anual medio de los ingresos per cápita (En dólares de 1975)	
		1950	1975	1985	1950-75	1976-85
De bajos ingresos .....	43	104	150	195	2	5
De ingresos medianos .....	33	454	957	1.327	20	37
Total de países en desarrollo .....	76					
Total de países desarrollados ..	24	2.614	5.883	8.316	131	243
Total .....	100					

Hasta este momento solo me he referido a las tasas de crecimiento. Consideremos ahora, pues, la cuestión de la pobreza.

Para tener una idea de la magnitud de este problema a fines del presente siglo, hemos ampliado las proyecciones de las tasas de crecimiento en otros quince años más allá de 1985. Estas proyecciones están sujetas, lógicamente, a un amplio margen de error. Pero se basan en los pocos conocimientos que tenemos sobre la interacción de los factores sociales y económicos y el efecto de diversas pautas de crecimiento económico en las perspectivas para las personas que viven en la pobreza, y revelan la existencia de un problema global de proporciones atterradoras: es probable que incluso si los países en desarrollo alcanzan las tasas proyectadas de crecimiento, al final del presente siglo unos 600 millones de seres humanos vivirán en condiciones de pobreza absoluta.

CUADRO IV  
Niveles proyectados de pobreza absoluta, 1975-2000

Grupos de países	Número (En millones)			Porcentaje de la población total		
	1975	1985	2000	1975	1985	2000
Países de bajos ingresos .....	630	575	540	52	39	27
Países de ingresos medianos .....	140	140	60	16	12	4
Todos los países en desarrollo .....	770	715	600	37	27	17

Desearía seguidamente pasar revista en forma más detallada a las medidas que deben adoptar las naciones desarrolladas para que puedan alcanzarse o superarse las tasas de crecimiento proyectadas. También examinaré en qué forma podrían reducirse los niveles proyectados de pobreza absoluta. Y concluiré refiriéndome a lo que el propio Banco puede hacer para contribuir más eficazmente tanto a acelerar el crecimiento como a reducir la pobreza.

### III — EXPANSION DEL COMERCIO INTERNACIONAL

La escasez de divisas es, ciertamente, uno de los principales obstáculos que se oponen a que gran parte del mundo en desarrollo alcance tasas más altas de crecimiento económico. Dado que los ingresos de exportación constituyen su fuente principal de divisas, la consecución de las tasas de crecimiento proyectadas en el cuadro II depende de que se conviertan en realidad los supuestos relativos a la evolución de las exportaciones.

Veamos cuáles son esos supuestos, y si será posible lograrlos en la práctica.

Las proyecciones indican que las exportaciones de los países en desarrollo tendrán un aumento marginal, pasando de su tasa de expansión de 5,9% registrada en el período de 1960-75 a la de 6,4% en el de 1975-85. Aunque este aumento puede parecer modesto, su logro dependerá en realidad de que las exportaciones de manufacturas —que ahora constituyen una cuarta parte del total— sigan aumentando al ritmo de aproximadamente el 12% anual como ha ocurrido en los últimos quince años.

Será sencillamente imposible mantener esta tasa si las barreras proteccionistas erigidas por las naciones desarrolladas contra las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo continúan creciendo en la misma forma que lo han hecho últimamente. Incluso el siguiente resumen parcial de las nuevas medidas restrictivas pone de manifiesto la gravedad del problema.

Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Suecia han establecido nuevas cuotas restrictivas y los llamados "arreglos ordenados de intercambio" respecto de las exportaciones de calzado de los países en desarrollo.

El nuevo protocolo del Acuerdo Multifibras, que abarca el período hasta 1981, permite la imposición de restricciones más severas a los textiles y el vestido. De conformidad con este protocolo, por ejemplo, la Comunidad Económica Europea (CEE) ha reducido las cuotas de tres países para 1978 por debajo de los niveles efectivos de 1976, y también ha limitado considerablemente el aumento de las cuotas de otros países, incluidos muchos que apenas comienzan a exportar esos productos.

Además de la CEE, Australia, Canadá, Noruega y Suecia han restringido las cuotas de los países en desarrollo de textiles y vestido, y en 1978 los Estados Unidos limitaron a tres de sus principales proveedores a los niveles de 1977. Todas estas medidas restrictivas tendrán el efecto neto de reducir el crecimiento de las exportaciones de textiles y vestido de los países en desarrollo a apenas el 5% anual durante los próximos años, frente a 16% anual aproximadamente registrado en el período de 1967-76.

La CEE y los Estados Unidos han adoptado medidas especiales de protección para el acero, las que plantean graves dificultades para aquellos países en desarrollo que ahora empiezan a exportar ese producto.

El Reino Unido ha establecido cuotas respecto de los aparatos de televisión provenientes de dos

países en desarrollo, y existe la amenaza de que los Estados Unidos y otros países también establezcan tales cuotas.

La realidad es que esta tendencia hacia el proteccionismo está cobrando fuerza en todas las naciones industrializadas. Los miembros de la OCDE están cada vez más dispuestos a proteger a las industrias nacionales a expensas de las exportaciones de los países en desarrollo. Por su parte, los productores de una amplia gama de artículos en todo el mundo industrializado, desde productos petroquímicos y embarcaciones hasta neumáticos para bicicletas, ahora piden ayuda para hacer frente a la competencia de las importaciones.

La razón popularmente aducida en las naciones desarrolladas para justificar esta actitud proteccionista es, por supuesto, que el aumento de las exportaciones de los países en desarrollo les hace perder oportunidades de empleo. Pero aunque el efecto de ese aumento en los puestos de trabajo existentes en empresas específicas, o en determinadas líneas de productos, a veces puede ser considerable, es importante reconocer que las consecuencias negativas de las exportaciones de los países en desarrollo en el nivel global de empleo de las naciones desarrolladas han sido insignificantes.

En verdad los países en desarrollo actualmente solo proveen una proporción mínima —menos de 2%— de los bienes manufacturados que consumen las naciones desarrolladas.

Incluso en lo que se refiere al vestido, que es el rubro que más ha contribuido al aumento de las exportaciones de los países en desarrollo, en 1976 la proporción de las importaciones en el consumo total de los Estados Unidos fue inferior a 8%. En 1974 los textiles y vestido provenientes de países en desarrollo en conjunto representaron apenas el 8% del mercado en Alemania, el 6% en el Reino Unido, el 5% en Canadá, el 4% en el Japón y los Estados Unidos y el 2% en Francia.

Es evidente que estos bajos niveles de penetración en los mercados han tenido un efecto insignificante en toda la estructura industrial de los países importadores y que su efecto en la pauta ocupacional es aún más pequeño, puesto que varias industrias tienen una necesidad común de determinadas aptitudes. Además, el número de trabajadores constituye solo una fracción de los que pierden su trabajo a causa de los cambios en la tecnología y en la demanda registrados en las propias naciones industrializadas.

Se han llevado a cabo varios estudios que indican que la cantidad de empleados que una industria dada pierde debido a la competencia de las importaciones



suele ser mucho menor que la que pierde debido a los adelantos tecnológicos que permiten elevar la productividad laboral. Un estudio realizado en Alemania, por ejemplo, llegó a la conclusión de que, durante el período de 1962-75, en el sector manufacturero del país en su conjunto resultaron desplazados a causa de adelantos tecnológicos 48 trabajadores por cada uno desplazado por las importaciones provenientes de países en desarrollo. Incluso en lo que se refiere al vestido, cuyas importaciones aumentaron a un ritmo rápido y la tecnología se mantuvo relativamente estable, esta proporción fue de más de tres a uno.

Lo que olvidan los proteccionistas es que la pérdida de puestos de trabajo como consecuencia de las importaciones de los países en desarrollo, queda contrastada por el aumento de empleos que genera el volumen creciente de exportaciones a esos mismos países. Las naciones industrializadas en 1975 importaron productos manufacturados de los países en desarrollo por valor de \$ 26.000 millones y, a su vez, les exportaron productos de ese tipo por valor de \$ 123.000 millones. Esta cifra representó el 30% de todas sus exportaciones de manufacturas.

Para que los países en desarrollo puedan realizar importaciones aún mayores de las naciones desarrolladas —y desean hacerlo— es preciso que se les permita aumentar sus exportaciones a fin de que puedan obtener los ingresos de divisas necesarios para financiarlas.

El proteccionismo excesivo es no solo injusto, sino también contraproducente.

Pero, como ya he señalado, si bien el efecto global neto de las importaciones provenientes de los países en desarrollo en el nivel de empleo de las naciones desarrolladas es beneficioso, es cierto que pueden surgir problemas en determinadas empresas o en ciertas líneas de productos cuando aquellos países tienen una fuerte ventaja comparativa. Lo que se precisa en esos casos es adoptar medidas prácticas de ajuste y abstenerse de establecer indiscriminadamente barreras proteccionistas que a la larga solamente harán que resulte todavía más difícil efectuar un ajuste razonable y mutuamente ventajoso.

La realidad es que en general las naciones industrializadas no se han ocupado del problema de ajuste. Con demasiada frecuencia su actuación en este aspecto se ha reducido sencillamente a asegurar la supervivencia de industrias débiles e ineficientes, en vez de crear incentivos eficaces para alentar a la mano de obra y al capital a orientarse hacia sectores más competitivos y productivos.

Además, con la notable excepción de Noruega y de los Países Bajos, son muy pocos los gobiernos de las naciones desarrolladas que siquiera han analizado la necesidad de implantar cambios en su estructura industrial. A medida que evolucione la economía internacional y siga aumentando la capacidad de los países en desarrollo para exportar bienes manufacturados, es imprescindible que se planifiquen adecuadamente las actividades futuras para reducir los trastornos a que dan lugar los cambios estructurales.

Las naciones miembros de la OCDE tanto sobre una base individual como colectiva deberían emprender estudios sobre esta cuestión con el propósito de identificar de antemano las esferas en que se plantearán problemas y de tratar de encontrar soluciones prácticas para hacerles frente.

Lo que más interesa hoy en día a las naciones industrializadas es, por supuesto, lograr un mayor progreso en la recuperación de sus propias economías nacionales. El establecimiento de relaciones comerciales menos restrictivas con los países en desarrollo puede acelerar esta recuperación.

Una política más liberal en materia de importaciones, como ya he indicado, inevitablemente dará lugar a la expansión más rápida de las exportaciones a los países en desarrollo, lo que proporcionará un positivo estímulo a la demanda en las naciones desarrolladas.

A esto hay que añadir que la disponibilidad de importaciones procedentes de los países en desarrollo puede ayudar a reducir las presiones inflacionarias. En los Estados Unidos, por ejemplo, mientras que los precios al por mayor de otros artículos aumentaron en 66% entre 1970 y 1976, los del vestido solo se elevaron en 26% gracias a las importaciones de bajo costo.

Básicamente corresponde a los distintos gobiernos facilitar asistencia para el proceso de ajuste y para la recuperación económica. Lo que se necesita a nivel internacional —además de lo ya logrado en la Ronda de Tokio— es la creación de un marco más racional para las relaciones comerciales, a través del cual puedan eliminarse más velozmente las barreras excesivas y adoptarse criterios más explícitos a los que deban ajustarse aquellas barreras que sea imprescindible imponer con objeto de hacer frente a dificultades estrictamente temporales.

Por supuesto, las medidas proteccionistas son también comunes en los países en desarrollo. Con frecuencia su aplicación está justificada en las sociedades que se encuentran en una etapa inicial del proceso de industrialización. Pero en aquellos países



que ya están en una fase avanzada de desarrollo, resultan cada vez más evidentes los efectos negativos que tiene la protección industrial en la eficiencia y el crecimiento.

Si desean incrementar su competitividad y diversificar sus exportaciones, estos países también enfrentarán problemas de ajuste. Y son ellos precisamente los que tienen un mayor interés en evitar que el sistema comercial se torne cada vez más restrictivo.

Es indudable que para mantener los beneficios de una mayor liberalización del comercio será preciso adoptar un enfoque cooperativo y que las posibilidades de éxito de dicho enfoque serán mayores a medida que los países en desarrollo más adelantados demuestren, sobre una base recíproca, una mayor disposición a reducir sus propias barreras a las importaciones.

Aunque las naciones desarrolladas y las que se encuentran en desarrollo tienen diferentes intereses en distintas etapas del proceso de industrialización, si actúan en forma realista podrán llegar a soluciones prácticas que sean mutuamente beneficiosas. Entre los temas que en la práctica deberían tratarse en esas negociaciones están los siguientes:

La seguridad de que aumentarán las importaciones que realicen las naciones desarrolladas de productos provenientes de países en desarrollo actualmente sujetos a restricciones;

La aplicación de reglas estrictas para impedir que se establezcan nuevas barreras arancelarias y no arancelarias, salvo por períodos de corta duración, de acuerdo con criterios convenidos de antemano y bajo estrecha vigilancia multilateral;

La eliminación progresiva de las actuales restricciones cuantitativas a las importaciones y la adopción de procedimientos administrativos menos rigurosos;

Una mayor liberalización de las políticas en materia de importaciones por parte de los países en desarrollo más adelantados;

La reducción gradual de los subsidios a las exportaciones, salvo en el caso de los países en desarrollo menos adelantados que enfrentan problemas especiales, y

La concertación de acuerdos que faciliten el crecimiento del comercio entre los propios países en desarrollo.

Los países en desarrollo —en especial los de ingresos medianos— pueden luchar contra la creciente amenaza de discriminación existente respecto de sus exportaciones participando más intensamente

en negociaciones comerciales multilaterales, ya que de esa manera ayudarán a asegurar que las condiciones comerciales reflejen mejor sus intereses. A menos que procedan en esta forma, no solo sus propias economías registrarán tasas de crecimiento inferiores a las proyectadas, sino que también resultará afectado el crecimiento de las naciones desarrolladas.

En última instancia, toda estrategia económica internacional a largo plazo con posibilidades realistas de éxito tendrá que fundamentarse en la creación de un marco más racional para el comercio y en el ajuste a los cambios en la ventaja comparativa.

Consideremos ahora otro aspecto de este mismo problema general: la necesidad de que se incrementen las corrientes de capital hacia los países en desarrollo de ingresos medianos.

#### IV — CORRIENTES DE CAPITAL HACIA LOS PAISES EN DESARROLLO DE INGRESOS MEDIANOS

El volumen de divisas requerido por los países en desarrollo de ingresos medianos para financiar las importaciones que necesitan ha aumentado en forma espectacular durante el pasado quinquenio, en parte como consecuencia de los pronunciados aumentos en el costo del petróleo. Durante ese mismo período, a causa de la recesión experimentada por muchas naciones industrializadas, disminuyeron en términos reales los ingresos de exportación de que disponían para financiar esas importaciones.

Los países de ingresos medianos se encontraron entonces en un dilema. Podían ya sea reducir sus importaciones, con la consiguiente desaceleración tanto de su propio crecimiento económico como del de las naciones industrializadas, o tratar de mantener el nivel de dichas importaciones mediante una mayor dependencia de los empréstitos externos, y así proteger sus perspectivas de crecimiento.

Se decidieron a favor de la segunda opción. Como consecuencia de ello, y según puede observarse en el cuadro I, casi se duplicó su financiamiento procedente del exterior como porcentaje de su PIB, pasando de 2,4% en 1960 a 4,3% en 1975. La mayor parte de estos fondos, como se indica en el cuadro que aparece a continuación y también en el cuadro II del anexo, provino de fuentes privadas, principalmente de bancos comerciales.

De modo que las corrientes netas encauzadas por fuentes privadas hacia los países en desarrollo de ingresos medianos aumentaron a razón de 30% anual entre 1970 y 1975. Un crecimiento de proporciones



tan explosivas no podía, realmente, continuar por tiempo indefinido, y ya ha comenzado a desacele- rarse de manera considerable.

CUADRO V

Corrientes de capital medio y largo a los países de ingresos medianos (1)

(Miles de millones de dólares corrientes)

	Desembolsos netos			Deuda desembolsada y pendiente		
	1970	1975	1985	1970	1975	1985
Donaciones y préstamos en condiciones concesionarias ....	2,3	8,0	22,0	11,6	24,8	95,5
Préstamos en condiciones del mercado						
Multilaterales y gubernamentales ..	1,0	3,3	9,2	8,9	19,6	90,8
Privados (1) ....	6,9	26,0	80,0	15,9	83,5	349,8
Total .....	7,9	29,3	89,2	24,8	103,1	440,6
Total—A precios corrientes .....	10,2	37,3	111,2	36,4	127,9	536,1
—A precios de 1977 .....	19,0	41,8	63,8	67,7	143,2	307,6

(1) Incluye las "inversiones extranjeras directas".

Las proyecciones relativas al crecimiento futuro de estos países parten del supuesto de que las corrientes netas se elevarán a razón de 12% anual. Como puede observarse en el cuadro V, incluso esta menor tasa de crecimiento de los préstamos dará lugar a que las corrientes netas de fuentes privadas aumenten de \$ 26.000 millones en 1975 a \$ 80.000 millones en 1985. Esto significa, a su vez, que los saldos pendientes pasarán de \$ 84.000 millones en 1975 a \$ 350.000 millones en 1985.

Se plantea entonces el siguiente interrogante: ¿podrá el sector privado sostener esos enormes incrementos de las cifras absolutas?

Desde luego, el crecimiento proyectado de estos saldos refleja la inflación: a precios de 1977 las cifras correspondientes a 1985 solo serían la mitad de las indicadas. En términos reales, el incremento de los desembolsos netos representa apenas alrededor de 5% anual.

A este ritmo, por lo tanto, las corrientes netas se elevarán solo algo más rápidamente que el PIB de las naciones desarrolladas, y un poco más lentamente que el PIB de los países en desarrollo de ingresos medianos.

Pero persiste el hecho de que la dimensión de los aumentos es enorme, y tanto los gobiernos de los países prestatarios como las instituciones crediticias comerciales y los organismos que las supervi-

san han de analizar esta cuestión con sumo detenimiento.

¿Cuáles son exactamente los problemas que plantea esta expansión de la deuda? ¿Qué riesgos acarrea? ¿Y qué medidas deberían adoptarse para asegurar una administración prudente de la deuda, que permita evitar todo trastorno súbito en la corriente de capital esencial hacia los países en desarrollo?

Cuando hace dos años resultó evidente la magnitud de los recientes aumentos de las corrientes de capital provenientes de fuentes comerciales, se manifestó una gran preocupación respecto de si era prudente efectuar préstamos en esa escala a los países en desarrollo. En esa oportunidad señalamos que no había realmente motivo de alarma. Y consideramos que hoy en día se cuenta con conocimientos mucho mejores sobre la capacidad de los países en desarrollo para administrar su deuda, incluso en el contexto de perspectivas menos favorables para el comercio internacional.

Ahora bien, para que el sistema de préstamos privados pueda funcionar en el futuro en forma satisfactoria, es preciso que se preste constante atención a tres de sus aspectos.

En primer lugar, está el problema del riesgo que para los países en desarrollo, considerados individualmente, suponen las grandes sumas de préstamos bancarios comerciales que vencerán en los próximos años. Este aumento cuántico en la deuda que llega a su vencimiento se debe a los plazos a cinco años típicos de los muy elevados empréstitos en euromonedas contraídos en 1975 y 1976.

Mientras sigan siendo favorables las perspectivas de un país prestatario, es probable que los bancos comerciales concierten con él nuevos compromisos de préstamo que no solo cubran las cantidades que deba reembolsar, sino que también representen una afluencia neta de financiamiento externo para el país. Pero si por cualquier motivo las perspectivas de un país prestatario dado son inciertas, puede peligrar la cantidad total de los nuevos compromisos de préstamo. Lo que está en juego en tal situación no es sencillamente un cierto aumento de los nuevos fondos, sino más bien el riesgo de una considerable salida neta de capital.

Mediante cifras correspondientes a los países de ingresos medianos considerados en su conjunto puede ilustrarse la índole del riesgo. A fin de que en 1985 puedan lograrse los desembolsos netos de \$ 68.000 millones proyectados para estos países, los nuevos compromisos de préstamo a plazos medio y



largo de fuentes privadas tendrían que ascender a \$ 160.000 millones anuales en 1985. Se trata sin duda alguna de una suma enorme, aun si se tiene en cuenta la inflación que puede producirse en los próximos años.

Esta relación tan elevada entre las corrientes brutas y las netas es una consecuencia directa de los plazos relativamente cortos de los préstamos de los bancos comerciales. La cifra mencionada de \$ 160.000 millones se basa en el supuesto de un vencimiento medio de cinco años. En vista de que durante el pasado año más o menos se alargaron en forma bastante pronunciada los plazos de los préstamos concertados por consorcios y también del éxito con que algunos países de ingresos medianos han acudido a los mercados internacionales de bonos, no sería sorprendente que el plazo medio fuera más largo que el indicado. Pero incluso si fuera de siete años, sería preciso que las corrientes brutas se elevaran a \$ 140.000 millones al año.

Sin duda alguna, para que las corrientes de capital privado lleguen a los niveles señalados es necesario que tanto las naciones desarrolladas como las en desarrollo mantengan un constante clima de confianza y un marco positivo de política pública.

Otro motivo de preocupación es que una gran parte de los préstamos internacionales todavía proviene de un número relativamente pequeño de bancos. Bastante más de la mitad de todos los empréstitos pendientes de países en desarrollo corresponde a unos treinta bancos importantes, principalmente de los Estados Unidos. La medida en que dichos bancos podrán incrementar sus préstamos a los países en desarrollo durante los próximos años dependerá de la expansión de su base capital y de la diversificación de sus carteras. Esta es una razón poderosa para tratar de lograr que más instituciones crediticias participen en el proceso de desarrollo internacional.

Los bancos de Europa y del Japón realizan cada vez más operaciones con los países en desarrollo, y es importante que se acelere esta tendencia. La diversificación de las fuentes de fondos ayudaría a atenuar la volatilidad excesiva del mercado internacional de capitales. La expansión de los préstamos privados podrá estimularse si los prestatarios facilitan a los prestamistas información más satisfactoria y si aceptan primas adecuadas por concepto de riesgos. La ampliación del cofinanciamiento entre los prestamistas oficiales y los privados también contribuiría en grado significativo al proceso de diversificación.

La elevada concentración de los riesgos de los bancos en un número relativamente pequeño de países es un tercer motivo de preocupación. Al mismo tiempo que el número de países que ha obtenido importantes fondos en los mercados privados ha aumentado en los últimos años, alrededor del 70% de los empréstitos pendientes corresponde a solamente doce países.

La existencia de problemas de endeudamiento en cualquiera de estos países, incluso uno pequeño, puede afectar la disposición del mercado privado para hacer préstamos a todos los países en desarrollo.

Aunque en diversos análisis se ha llegado a la conclusión de que no existe un problema general de incapacidad por parte de los países en desarrollo de ingresos medianos para atender el servicio de la deuda, es posible que algunos países tropiecen con dificultades de liquidez. El acceso de una mayor cantidad de esos países a las fuentes de capital privado haría que el mercado fuera menos sensible a los acontecimientos registrados en un número pequeño de ellos.

En términos más generales, es preciso salvaguardar la confianza de los prestamistas privados concertando mejores arreglos para ayudar a los países que enfrentan dificultades a corto plazo de balanza de pagos, sobre todo incrementando los recursos a disposición del Fondo Monetario Internacional.

La decisiva corriente de capital privado hacia los países en desarrollo puede elevarse sustancialmente si se amplía la capacidad para otorgar préstamos de las organizaciones crediticias oficiales, tanto los organismos de crédito para la exportación como las instituciones financieras multilaterales. Esta afirmación se basa en tres razones principales.

En primer lugar, los plazos de los préstamos oficiales son considerablemente más largos que los de los provenientes de fuentes privadas y pueden ayudar eficazmente a los países en desarrollo a administrar su deuda externa en forma satisfactoria. La carga del servicio de la deuda de los países puede aligerarse mediante la combinación de préstamos oficiales en condiciones cercanas a las del mercado, o sea con vencimientos de quince a veinticinco años, y de préstamos privados con vencimientos de cinco a diez años. Tal combinación permitiría que el vencimiento medio de su deuda externa fuera más adecuado con relación a sus programas de inversión y sus perspectivas de balanza de pagos.

El que esta combinación se logre mediante el cofinanciamiento de los mismos proyectos o de otros diferentes reviste menos importancia que el hecho de que el volumen de los fondos prestados por las



instituciones oficiales sea suficiente para influir en grado significativo en el promedio de los plazos.

En segundo lugar, las instituciones crediticias oficiales contribuyen a la expansión de las corrientes comerciales al dar mayores seguridades a los prestamistas privados acerca de la calidad de la administración económica en el país prestatario. Los prestamistas multilaterales, mediante la realización de análisis y el suministro de asesoramiento, pueden influir para que los países sigan una política más prudente en materia de empréstitos y administración económica, y el grado de su participación en un país constituye un indicio importante para los prestamistas privados.

Por último, puesto que los programas crediticios de las instituciones oficiales no están sujetos a cambios a corto plazo en su situación de liquidez, pueden proporcionar una corriente menos variable de fondos, elemento significativo de estabilidad.

En los últimos años se ha puesto de manifiesto la importancia de estos factores al crecer con extraordinaria rapidez tanto los préstamos multilaterales oficiales como los privados, los que se han apoyado mutuamente para satisfacer las necesidades de capital de los países en desarrollo. Como analizaré en forma más detallada cuando me refiera al programa del Banco Mundial, existe el peligro de que este crecimiento interdependiente pueda verse debilitado si no se amplía la facultad para otorgar financiamiento de las instituciones financieras multilaterales todo lo rápida y adecuadamente que se requiere.

Los préstamos oficiales, excluidos los otorgados en condiciones concesionarias, representaban el 36% de la deuda pendiente de los países en desarrollo en 1970, pero solamente el 19% en 1975, proporción que siguió descendiendo en 1976 y 1977.

No es sorprendente, ni tampoco indeseable, que se hayan intensificado los préstamos privados. Pero puede plantearse un problema cuando el equilibrio cambia con la velocidad que lo ha hecho en los últimos años, de manera especial en el caso de unos cuantos países que han sido prestatarios excepcionalmente activos en el mercado privado. La solidez continuada del actual sistema de intermediarios financieros internacionales exige que en el próximo decenio el aumento de los préstamos se produzca en una forma más equilibrada entre los prestamistas oficiales y los privados.

El mantenimiento de un crecimiento constante de la corriente de capital a plazos medio y largo hacia los países en desarrollo, en consonancia con su creciente capacidad para atender el servicio de la deu-

da externa, los ayuda a satisfacer sus necesidades de desarrollo y al mismo tiempo beneficia a las naciones industrializadas. Tal inversión productiva de una parte de su ahorro es provechosa para las instituciones financieras de los países en desarrollo y contribuye a ampliar su capacidad de importación y, por ende, el volumen de las exportaciones de las naciones desarrolladas. La demanda adicional reportará beneficios particularmente a los sectores de manufactura de maquinaria y equipo de transporte de estas últimas, a los que probablemente corresponderá alrededor de la mitad del aumento de las importaciones que los países en desarrollo adquieran en las naciones desarrolladas.

Al igual que en el caso del intercambio, el fortalecimiento del marco en que tienen lugar las corrientes de capital internacional será muy ventajoso tanto para las naciones en desarrollo como para las desarrolladas.

Permítanme que les hable ahora sobre el problema de la asistencia en condiciones concesionarias a los países en desarrollo más pobres.

#### V — ASISTENCIA EN CONDICIONES CONCESIONARIAS A LOS PAISES DE BAJOS INGRESOS

Es indudable que las estrategias de desarrollo de los países de bajos ingresos del Asia y del Africa al Sur del Sahara deben dar prioridad a los objetivos de elevar la productividad agrícola y de satisfacer las necesidades de infraestructura básica, tales como caminos, servicios de salud y saneamiento, capacidad de generación de energía y escuelas.

Son inmensas las inversiones que se necesitan para apoyar esas estrategias. Al igual que en el pasado, y como puede observarse en el cuadro I, la mayor parte de los fondos para financiar estas inversiones deberá provenir del ahorro interno, el que ya aporta en el 80% y el 85% del total.

El ahorro interno de estos países de bajos ingresos ha venido aumentando. No obstante, tendrá que complementarse con corrientes de capital externo a fin de que sea posible realizar las inversiones totales que se precisan para lograr incluso una modesta tasa de crecimiento. Debido a que la capacidad de la mayoría de los países de bajos ingresos para atender el servicio de la deuda es limitada, deberán obtener la mayor parte de ese capital en condiciones concesionarias, en forma de lo que se conoce como asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

¿Cuáles son las perspectivas para esa asistencia?

Las tendencias recientes de la AOD proveniente de los miembros del Comité de Asistencia para el



Desarrollo (CAD) son inquietantes, como se desprende del Anexo III. Con relación al PNB de estos países, la AOD ha disminuido de 0,52% en 1960 a 0,31% en 1977 (1).

Desde 1970, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la meta del 0,7% del PNB para la asistencia en condiciones concesionarias, dicha asistencia nunca ha pasado de la mitad de ese porcentaje y ha experimentado un constante descenso con relación al mismo. La realidad es que en 1976 y en 1977 el total de dicha asistencia en cifras absolutas fue inferior en términos reales al registrado en 1975, 1972 o 1971.

Ha habido, sin embargo, importantes diferencias entre los países miembros del CAD. Algunos de los más pequeños, como Noruega, los Países Bajos y Suecia, han superado la meta del 0,7%. Otros, como Canadá y Dinamarca, han aumentado considerablemente su asistencia como proporción del PNB desde 1970.

Pero de los cuatro países contribuyentes más importantes, en 1977 solo Francia se aproximaba al objetivo del 0,7%. La asistencia de los otros tres —Estados Unidos, Japón y Alemania— en todos los casos estuvo en ese año considerablemente por debajo de la mitad del porcentaje fijado como meta y se ha deteriorado desde 1970. Si con relación a su PNB estos países hubieran elevado sus aportaciones de AOD, siquiera para alcanzar el promedio de los otros países, en 1977 la corriente total de esa asistencia hubiera sido un 25% mayor.

Al proyectar el crecimiento económico de los países de bajos ingresos, hemos partido del supuesto de que la AOD proveniente de los miembros del CAD aumentará en términos reales a razón de aproximadamente un 5% anual. En dólares corrientes, el total aumentaría de \$ 15.000 millones en 1977 a \$ 42.000 millones en 1985. Estos aumentos parecen enormes con relación a la experiencia de los últimos años, pero no es probable que se logren y mucho menos que se superen, a menos que el Japón, Alemania y los Estados Unidos tomen sin demora medidas para incrementar sustancialmente sus compromisos. En todos estos tres países se ha declarado la intención de elevar la corriente de asistencia, pero esa intención todavía no se ha traducido en medidas concretas.

En el momento en que nos encontramos, en septiembre de 1978, ya es demasiado tarde para poder influir en forma significativa en la corriente de desembolsos de 1980. A menos que en el próximo año, y posteriormente sobre una base regular, se aumenten considerablemente los compromisos —en

grado más que suficiente para mantenerse a la par de la inflación y del crecimiento real del PNB— será imposible lograr siquiera el modesto objetivo que hemos formulado para 1985.

En ese caso, no se alcanzarán las tasas de crecimiento que proyectamos en el cuadro II para los países de bajos ingresos y el número de personas que vivirán en la pobreza absoluta según las proyecciones del cuadro IV, ya intolerablemente alto, será aún mayor.

Analicemos ahora este problema de la pobreza.

#### VI — LA POBREZA ABSOLUTA EN LOS AÑOS DE 1985

Y 2000

En los debates internacionales viene reconociéndose en medida creciente que es preciso prestar más atención a los problemas de los que viven en la pobreza absoluta. Pero todavía no se tiene plena conciencia de lo difícil que es la solución de esos problemas ni de la magnitud de los esfuerzos necesarios para poder reducir el número de personas que viven en esa situación.

He analizado, en las secciones III, IV y V, tres de los principales supuestos —la expansión del comercio internacional, la corriente de crédito comercial y el volumen de la asistencia en condiciones concesionarias— en que se basan las proyecciones relativas al crecimiento económico que aparecen en el cuadro II y las relativas a la pobreza absoluta incluidas en el cuadro IV.

Ya que no es probable que esos supuestos se conviertan en realidad si no se adoptan medidas adicionales —y esas medidas actualmente no están en perspectiva— he subrayado la necesidad de que se tomen diversas iniciativas.

Pero incluso si así se hace, todavía nos enfrentaremos a niveles intolerables de pobreza absoluta, según se desprende de las proyecciones del cuadro IV, que se repite en el cuadro VI (2).

La proyección de que seiscientos millones de personas vivirán en la pobreza absoluta en el año 2000 no significa una ausencia de progreso en los años

(1) Además de la asistencia para el desarrollo procedente de los países miembros del CAD, desde 1975 las naciones en desarrollo han recibido ayuda de esa índole por valor de más de \$ 5.000 millones al año de las naciones miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), cifra que equivale a alrededor del 5% del PNB de los principales donantes.

(2) Quisiera recalcar nuevamente que es tan poco lo que se sabe acerca de la interacción de las estructuras económicas y sociales con las políticas de desarrollo, que las proyecciones del número de personas que viven en la pobreza absoluta están sujetas a amplios márgenes de error. No obstante, brindan indicios de los posibles resultados de las políticas actuales que son suficientes para servir de base a un nuevo examen y evaluación de la estrategia correspondiente.



restantes del siglo. La reducción de la pobreza absoluta en cualquier país depende del aumento de su PNB, de las mejoras que se hagan en su distribución y del crecimiento demográfico. Toda vez que, según las proyecciones, la población (3) de los países en desarrollo pasará de 2.100 millones de habitantes en 1975 a 3.500 millones en el año 2000, si no se logra rebajar la proporción de personas que viven en la pobreza su número se elevará de 770 millones en 1975 a 1.300 millones en el año 2000. Por lo tanto, la menor cifra proyectada de 600 millones de hecho constituye un avance, aunque sigue siendo inaceptablemente alta.

CUADRO VI

Personas en situación de pobreza absoluta, 1975-2000

(En millones de personas)

	1975	1985	2000
Países de bajos ingresos .....	630	575	540
Países de ingresos medianos.....	140	140	60
Todos los países en desarrollo.....	770	715	600

¿Qué puede hacerse para reducir este nivel de pobreza?

El Banco Mundial no tiene una respuesta cabal y totalmente satisfactoria para ese interrogante, ni sé de nadie en el mundo que la tenga. Es por eso que insto a la Comisión Brandt, al Comité para el Desarrollo, al Comité Plenario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD), al Comité de Asistencia para el Desarrollo y a otros grupos internacionales, y sobre todo a los propios países en desarrollo, a que presten una seria y minuciosa atención a esta cuestión.

Pero aunque nadie tiene todavía una solución realmente completa para el problema de la pobreza absoluta, creo que dentro de los límites de los conocimientos de que disponemos en la actualidad cada uno de los países en desarrollo puede, y debe, fijar metas específicas para lanzar en sus propias sociedades un ataque directo contra la pobreza y que, en los foros apropiados, la comunidad internacional debe dar su respaldo a estas metas y comprometerse a facilitar el apoyo necesario para alcanzarlas.

Este ataque contra la pobreza absoluta, como ya he destacado, solamente puede tener éxito si se desenvuelve en un clima de crecimiento, y para alcanzar tasas óptimas de crecimiento es imprescindible contar con el apoyo de la comunidad internacional a través de una mayor expansión del comercio y de corrientes de capital más adecuadas.

Ahora bien, aunque el crecimiento es una condición previa absolutamente necesaria para reducir la pobreza, no es en sí suficiente para lograr ese objetivo. La razón es sencilla: el crecimiento no puede ayudar a las personas que viven en la pobreza a menos que llegue a ellas. Hoy en día no llega a la población pobre en medida suficiente y, en consecuencia, los propios países en desarrollo deberán tomar las dos medidas siguientes:

Modificar la pauta de su crecimiento con el objeto de elevar la productividad de la población pobre, y

Mejorar el acceso de esa población a los servicios públicos esenciales.

Mejorar el acceso de esa población a los servicios públicos esenciales.

En la mayor parte de los países en desarrollo, el crecimiento con demasiada frecuencia pasa por alto a los que viven en la pobreza absoluta. Estas personas solamente tienen un tenue vínculo con la economía organizada de mercado y poseen muy pocos activos productivos. A menudo son analfabetas, padecen de mala salud, y los ingresos que perciben son tan escasos que les resulta casi imposible ahorrar e invertir.

Pero aunque los que viven en la pobreza absoluta sufren graves desventajas, su potencial humano sigue siendo inmenso y si se les brinda una oportunidad razonable la aprovecharán. Porque en igual grado que todos los demás seres humanos, su aspiración mayor en la vida es que cese la desesperación, comience a brillar un rayo de esperanza y se perfile un futuro mejor para sus seres queridos.

Es por ello que toda estrategia práctica orientada a reducir la pobreza absoluta debe fundamentarse en un esfuerzo por ayudar a los que viven en esa situación a elevar su productividad. En los casos de las personas que disponen de tierras, aunque sea solo en calidad de arrendatarios, esto puede hacerse a través de la adopción de toda una serie de medidas. Ya me he referido a ellas en detalle en otra ocasión (4), y más adelante les hablaré de la experiencia que hemos tenido al respecto en el Banco en los últimos cinco años.

En los casos en que la población pobre no cuenta con tierras ni con otros activos productivos, es evidente que la estrategia debe concentrarse en la

(3) El problema de la población reviste en sí mismo, desde luego, importancia decisiva, y el año pasado analicé en forma detallada su relación con el proceso global de desarrollo. Véase el discurso pronunciado en el Massachusetts Institute of Technology, Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos, 28 de abril de 1977.

(4) Discurso ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, Nairobi, Kenya, 1973.



creación de mayores oportunidades de empleo, particularmente en los sectores con un uso más intensivo de mano de obra.

Las vidas de los que viven en la pobreza absoluta en los países en desarrollo no se caracterizan tanto por el desempleo convencional —aunque este constituye un problema bastante grave en sí— sino por empleos que son tan sumamente poco remunerativos que, a pesar de largas horas de trabajo, rinden solo ingresos minúsculos.

Esta población pobre carece no solo de un nivel adecuado de ingresos, sino también de un acceso equitativo a los servicios públicos esenciales —el abastecimiento de agua potable, a la educación básica, a la atención médica preventiva, a la electricidad, al transporte público —en otras palabras, a los servicios que son fundamentales para su salud y productividad.

Toda vez que en su mayor parte estos servicios no pueden ser adquiridos privadamente por los pobres, es preciso que, como elemento clave de una estrategia práctica orientada a reducir la pobreza, se proceda a su expansión mediante programas gubernamentales.

No sugiero, claro está, que todo esto resulte fácil de poner en práctica, porque no lo es.

Lo que sí sugiero es que nunca podrá eliminarse la pobreza absoluta sencillamente mediante medidas tradicionales de beneficencia. La razón de ello es evidente. Ninguna redistribución factible de un ingreso nacional ya inadecuado de una sociedad en desarrollo será, en sí misma, suficiente para eliminar la pobreza. Es preciso que ese ingreso aumente y que se dé a los pobres la oportunidad tanto de contribuir a ese aumento en forma más productiva como de participar más equitativamente en sus beneficios.

La tragedia de los que viven en la pobreza absoluta en la mayor parte de las sociedades en desarrollo es que en gran medida están al margen de todo el proceso de desarrollo económico. Es imprescindible integrarlos plenamente a ese proceso, y esto solo pueden hacerlo los propios países en desarrollo.

Las condiciones ciertamente varían de una sociedad a otra, pero es esencial que los gobiernos:

Establezcan objetivos viables para la lucha contra la pobreza a nivel nacional, regional y local;

Preparen programas de operaciones bien definidos y adopten políticas institucionales con miras al logro de esos objetivos dentro de períodos específicos de tiempo, y

Determinen el nivel de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos mínimos.

A menos que los gobiernos de las sociedades en desarrollo tomen las medidas prácticas mencionadas, sencillamente será imposible que la esperanza de reducir la pobreza absoluta se traduzca en medidas efectivas.

Ciertamente ningún organismo externo de desarrollo, por muy eficaz que sea, puede sustituir a la voluntad política que se necesita en el plano interno para la adopción de estas medidas. Pero una vez que resulte evidente la existencia de tal voluntad, la comunidad internacional, con igual valentía y generosidad, debe apoyar estas decisiones difíciles de tomar por razones políticas.

La tarea del Banco Mundial consiste, desde luego, en ayudar a nuestros países miembros en desarrollo en la realización de todas sus actividades relacionadas con el proceso de desarrollo, incluida la lucha contra la pobreza absoluta, y quisiera ahora pasar revista al programa del Banco.

#### VII — EL PROGRAMA DEL BANCO MUNDIAL

La capacidad del propio Banco Mundial para contribuir a acelerar el crecimiento y reducir la pobreza en los países en desarrollo dependerá, principalmente, de dos decisiones claves que nuestros gobiernos miembros deberán tomar en un futuro próximo con relación a:

El aumento general del capital del Banco mismo, y

La sexta reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

El aumento general del capital determinará el volumen de los compromisos del Banco durante los próximos años. Sin ese aumento, el Banco se verá obligado a reducir el programa crediticio planeado para el próximo ejercicio, de \$ 7.600 millones a alrededor de \$ 6.000 millones (5). Asimismo, en ejercicios futuros el nivel de los nuevos compromisos no podría ser superior a \$ 6.000 millones en términos nominales. Desde luego, en términos reales los compromisos descenderían en alrededor de 6% anual lo cual es un viraje significativo en comparación con el aumento de 5% anual supuesto en las proyecciones relativas al crecimiento de los países en desarrollo.

Las razones en pro de un aumento general del capital son claras y poderosas. El Banco es actualmente la fuente más importante de asistencia oficial

(5) Sería necesario reducir las operaciones a un nivel de \$ 6.000 millones anuales a fin de asegurar que en ejercicios posteriores la cuantía total de los préstamos pendientes no sea superior al total del capital y las reservas, según lo dispuesto en el Convenio Constitutivo.



para el desarrollo. Si en las circunstancias presentes se limitara su programa crediticio, los países en desarrollo se enfrentarían a un grave dilema: tendrían o que reducir sus tasas de crecimiento o que incrementar aún más sus dependencias de las potencialmente variables corrientes de capital privado.

Ninguna de estas posibilidades redundaría en beneficio de la comunidad mundial.

Hace un año les comuniqué el consenso a que se había llegado, primero en la Reunión de la Cumbre de Londres y después en las sesiones de la Conferencia sobre la Cooperación Económica Internacional (CCEI) en París, que claramente favorecía un aumento general del capital lo suficientemente cuantioso como para permitir un incremento sustancial de los préstamos del Banco en los próximos años.

Con posterioridad a la reunión de los gobernadores del año pasado, los directores ejecutivos celebraron una serie de sesiones oficiosas sobre la función futura del Banco. Estas deliberaciones revelaron que existía un amplio apoyo en favor de una tasa real de crecimiento de los préstamos del 5% más o menos, y es por ello que se incorporó en las proyecciones.

Aunque en esas deliberaciones oficiosas no se trató de llegar a un acuerdo sobre una cifra específica para el aumento general del capital, en las posiciones adoptadas respecto de la tasa deseable de crecimiento y de otras cuestiones que afectan a las necesidades de capital, estaba implícito un aumento de entre \$ 30.000 y \$ 40.000 millones (6).

Contrariamente a lo que esperábamos hace un año, estas deliberaciones no culminaron en un acuerdo oficial de la Junta con anterioridad a la terminación del ejercicio. Afortunadamente, la demora registrada en llegar a un acuerdo oficial todavía no ha tenido ninguna consecuencia grave para los prestatarios del Banco. Los directores ejecutivos han dado su autorización para que siga adelante con los préstamos del Banco por valor de \$ 6.800 millones anteriormente planeados para el actual ejercicio económico, así como con los de \$ 7.600 millones planeados para el ejercicio de 1980. Decidieron, sin embargo, que esta aprobación quedaría sujeta a reconsideración al final del actual año civil.

Si en enero de 1979, por ejemplo, todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre el aumento general del capital, será muy difícil dejar de tomar medidas que acarrearían perjuicios reales y duraderos a los prestatarios del Banco. En particular, como ya he señalado, sería necesario reducir el número de operaciones y el volumen del financiamiento previsto para los ejercicios de 1980 y de 1981.

Tal retroceso en el progreso de nuestros países miembros en desarrollo puede y debe evitarse.

En los dos años y medio transcurridos desde que los directores ejecutivos aprobaron el aumento selectivo del capital, se han examinado detenidamente y discutido todas las cuestiones relacionadas con el aumento general del capital. Además, en los círculos más altos de los gobiernos se ha reafirmado repetidamente el apoyo político para dicho aumento. Lo que falta ahora es determinar sus aspectos específicos, y es preciso hacerlo sin demora.

Creo que es a la vez realista y muy aconsejable el procurar que la Junta del Banco llegue a un acuerdo oficial sobre el monto del aumento general del capital a más tardar en enero del año próximo.

En el curso de los próximos meses también se iniciarán las negociaciones para la sexta reposición de los recursos de la AIF. La primera reunión sobre esa cuestión debería celebrarse antes de que finalice el actual año civil.

Aunque los fondos facilitados en virtud de la quinta reposición no quedarán plenamente comprometidos hasta junio de 1980, debido al largo tiempo que requiere la concertación de un acuerdo negociado y la obtención de las aprobaciones legislativas correspondientes, es esencial que se inicie en breve plazo el proceso de negociación.

Por supuesto, el nivel específico de la sexta reposición deberá determinarse mediante negociaciones entre los gobiernos miembros. Abrigo la esperanza, sin embargo, de que en vista de la necesidad crítica que tienen los países en desarrollo más pobres de recibir corrientes más adecuadas de asistencia en condiciones concesionarias, todos nuestros gobiernos miembros darán su apoyo a un nivel que represente un incremento considerable, en términos reales, de la facultad de la AIF para contraer compromisos.

La aprobación de la sexta reposición de los recursos de la AIF y del aumento general del capital a un nivel realista, junto con el incremento del capital de la Corporación Financiera Internacional (CFI) recientemente autorizado, permitirá al Banco Mundial contar con una base sólida para sus operaciones durante algunos años.

Antes de describir el alcance y efectos más amplios de la contribución financiera del Banco Mundial, deseo hacerles una breve exposición del punto en que se encuentran nuestros esfuerzos por ayudar a re-

(6) Un aumento del capital de esta magnitud tendría un efecto presupuestario relativamente pequeño en los países miembros. El 90% consistiría en "capital sujeto a requerimiento", un pasivo contingente al que esperamos que nunca habrá que acudir y que, de hecho, constituye una garantía para los acreedores del Banco Mundial.



ducir la pobreza absoluta encauzando una proporción creciente de nuestro financiamiento total hacia proyectos que hacen elevar directamente la productividad de los pobres de las zonas rurales y de las urbanas.

#### **Lucha contra la pobreza absoluta: situación actual**

Hace cinco años, en nuestra reunión de Nairobi, esboqué una estrategia destinada a combatir la pobreza absoluta en las zonas rurales. Esta estrategia estaba orientada hacia más de cien millones de agricultores de subsistencia y sus familias, y uno de sus aspectos era la ampliación del financiamiento del Banco Mundial. Adoptamos la meta específica de incrementar, en términos reales, las operaciones destinadas a la agricultura en por lo menos un 40% durante el quinquenio comprendido entre los ejercicios de 1974 y 1978, en comparación con el quinquenio anterior.

Dentro del marco de la ampliación del programa agrícola general, decidimos prestar mayor atención a los proyectos encaminados específicamente a elevar la productividad de los agricultores de bajos ingresos, que en su mayoría trabajan dos hectáreas o menos. Nos fijamos como meta que por lo menos el 70% de todos los préstamos agrícolas del Banco incluyeran un componente específico orientado a los pequeños agricultores.

Hemos alcanzado cada una de estas metas. Y lo que es más, las hemos superado. En términos reales, el financiamiento que facilitamos durante el quinquenio recién terminado para proyectos de agricultura y desarrollo rural aumentó en comparación con el quinquenio anterior no en solamente un 40%, sino en un 145%.

Además, el 75% de los 363 proyectos agrícolas aprobados durante el quinquenio tenía un componente destinado directamente a satisfacer las necesidades de los pequeños agricultores. De hecho, se ha previsto que en más de doscientos proyectos más de la mitad de los beneficios directos serán recibidos por habitantes pobres de las zonas rurales. Estos proyectos contribuirán en total a elevar los ingresos de más de diez millones de familias pobres, en la mayoría de los casos en por lo menos un 100%.

En última instancia, desde luego, el criterio que ha de utilizarse para determinar si estos esfuerzos han tenido éxito o han fracasado no son los beneficios proyectados cuando se aprobó el préstamo, sino los que efectivamente se logren en la práctica. Hemos estado siguiendo la marcha de estos proyec-

tos muy cuidadosamente, pero como su objetivo es producir mejoras progresivas en el curso de varios años, es todavía demasiado pronto para poder formarse un juicio definitivo sobre la mayor parte de ellos.

Se trata de proyectos innovadores, y cabe esperar que algunos fracasen. Pero con base en lo que he podido observar personalmente en varios países, puedo afirmar que estos proyectos de "nuevo estilo" pueden beneficiar en forma tangible las vidas de literalmente cientos de miles de familias agrícolas pobres. La experiencia que hemos tenido con estas inversiones respalda el supuesto de que en los países de bajos ingresos ha de ser posible duplicar la tasa de crecimiento agrícola, de modo que pase de 1,5 a 3% anual.

Los esfuerzos del Banco por ayudar a los pobres de las zonas urbanas se encuentran en una fase mucho más incipiente y son de bastante menor envergadura. Es mucho lo que todavía tenemos que hacer en este terreno, pero estamos logrando progresos.

Hace dos años, en Manila, expresé la esperanza de que el Banco pudiera financiar cincuenta proyectos urbanos durante el período de los ejercicios de 1976-80. Todo parece indicar ahora que alcanzaremos esa meta, y que quizás incluso la excederemos. Durante los dos próximos ejercicios esperamos tramitar un promedio de más de quince proyectos de esta índole al año, en comparación con dos o tres anuales a mediados del decenio de 1970.

En Manila señalé asimismo que teníamos el propósito de ampliar y reorientar nuestras inversiones en otros sectores, con objeto de incrementar las oportunidades de obtener ingresos en las zonas urbanas. Adoptamos normas encaminadas a lograr que para 1981 por lo menos un tercio del financiamiento que facilitamos por medio de las instituciones financieras de desarrollo industrial beneficie directamente a los pobres de las zonas urbanas. También parece ser posible ahora la consecución de esta meta.

A medida que obtengamos más experiencia operativa, podremos ampliar considerablemente nuestros conocimientos sobre cuáles son los mejores medios para incrementar las oportunidades de empleo. Es evidente que los subsectores tradicionales del sector manufacturero con una alta intensidad de mano de obra, tales como textiles, vestido, artículos de cuero, ingeniería ligera y ciertas clases de máquinas herramientas, revisten importancia para la creación de empleos, pero tendrán que complementarse también con otros enfoques. Por ejemplo, algunos proyectos apoyados últimamente se han des-



tinado a estimular la industria de la construcción, que puede tener una intensidad de mano de obra muy elevada, así como actividades artesanales e industrias caseras.

La necesidad de más puestos de trabajo es crítica, ya que las ciudades de los países en desarrollo crecen a un ritmo incontrolado. La combinación de la elevada tasa de crecimiento natural de la población y la migración cada vez mayor del campo a la ciudad hará que bastante más de mil millones de personas pasen a nutrir la fuerza laboral urbana para fines del presente siglo.

De acuerdo con todo cálculo razonable, es evidente que los países en desarrollo tendrán que realizar enormes inversiones para que estos individuos puedan encontrar empleos remunerativos. Algunas veces se arguye que los costos sencillamente serán demasiado elevados, que el mundo de hecho no puede permitirse el incurrir en ellos. Pero exactamente lo contrario es la realidad. Lo que el mundo no puede permitirse es caer en la dilación y la demora mientras cobran impulso peligrosas presiones sociales.

El Banco, por su parte, está decidido a actuar enérgicamente en este sector y a tratar de encontrar soluciones nuevas y más eficaces para hacer frente a la crisis urbana cada vez más grave. Sus esfuerzos en este sentido constituyen, naturalmente, apenas una parte de su programa general de financiamiento, que ahora quisiera describirles brevemente.

#### Volumen de las operaciones

El año pasado les informé que preveíamos que los compromisos del Banco Mundial correspondientes al ejercicio que terminaría en junio de 1978 se elevarían a \$ 8.700 millones, y que el nivel de las corrientes netas de capital —es decir, los desembolsos del Banco, menos los reembolsos efectuados por los países miembros prestatarios— serían ligeramente inferiores a \$ 4.000 millones.

Los compromisos que contrajimos en el ejercicio se ajustaron casi exactamente a las previsiones, pero al igual que ha sucedido en otras fuentes oficiales de financiamiento, nuestros desembolsos efectivos fueron inferiores a los previstos.

Las corrientes netas de capital provenientes del Banco Mundial son, desde luego, solo una parte relativamente pequeña de todo el capital externo recibido por los países en desarrollo. Pero la participación del Banco en estas corrientes no da una idea adecuada de su importancia por diversas razones.

En primer lugar, y más directamente en medida creciente el Banco viene concediendo su financiamiento en asociación con préstamos de otras fuentes, tanto oficiales como privadas. En el ejercicio recién terminado, más de ochenta proyectos del Banco y de la AIF y treinta y cinco operaciones de la CFI se realizaron conjuntamente con otros prestamistas. El financiamiento total comprometido por estas otras fuentes externas en el ejercicio de 1978 ascendió a alrededor de \$ 4.400 millones, casi tres veces el volumen registrado hace apenas cinco años.

CUADRO VII

#### Grupo del Banco Mundial: compromisos y desembolsos

(En miles de millones de dólares)

	Promedio anual			Ejercicio 78, cifras efectivas	Ejercicio 79, cifras previstas
	Ejercicios 64-68	Ejercicios 69-73	Ejercicios 74-78		
<b>Nuevos compromisos</b>					
Banco .....	0,9	1,8	4,9	6,1	6,8
AIF .....	0,3	0,8	1,6	2,3	2,8
CFI .....	—	0,1	0,2	0,3	0,4
<b>Total \$ corrientes</b>	<b>1,2</b>	<b>2,7</b>	<b>6,7</b>	<b>8,7</b>	<b>10,0</b>
<b>\$ constantes del ejercicio de 1978</b>					
	3,5	4,7	7,5	8,7	9,4
<b>Desembolsos netos</b>					
Banco .....	0,3	0,6	1,7	1,9	2,5
AIF .....	0,3	0,3	1,1	1,0	1,3
CFI .....	—	0,1	0,2	0,2	0,3
<b>Total \$ corrientes</b>	<b>0,6</b>	<b>1,0</b>	<b>3,0</b>	<b>3,1</b>	<b>4,1</b>
<b>\$ constantes del ejercicio de 1978</b>					
	1,6	1,9	3,3	3,1	3,8
<b>Número de nuevos proyectos</b>					
	71	152	242	277	294

Al evaluar el efecto pleno que tienen las operaciones del Banco Mundial en la corriente de financiamiento externo, es preciso tener presente también la función no financiera que desempeña. Los informes económicos del Banco, la asistencia que presta para la coordinación de la ayuda, el diálogo constante que mantiene con sus prestatarios sobre políticas sectoriales y macroeconómicas y sobre la efectividad de los gastos para fines de desarrollo, son actividades todas que contribuyen a la existencia de un clima favorable para lograr corrientes de capital más eficaces en general.

Como ya destacué antes, ese clima reviste especial importancia en el caso del sector privado, del que proviene actualmente alrededor del 60% de todo el financiamiento externo a plazos medio y largo. Los bancos comerciales, en particular, juegan un



papel indispensable en la canalización del ahorro hacia los países en desarrollo de ingresos medianos.

Los gobiernos deben tener conciencia de la necesidad de mantener un ambiente propicio para estas corrientes de fondos, incluida la expansión de los programas crediticios del Banco Mundial y de los bancos regionales de desarrollo. Asimismo, deben estar dispuestos a considerar la adopción de cualesquiera medidas complementarias que se necesiten para asegurar que esas corrientes se eleven a niveles más adecuados.

Permítanme ahora que resuma los temas principales a que me he referido esta mañana.

#### VIII — RESUMEN Y CONCLUSIONES

Al pasar revista en estos momentos al panorama del desarrollo internacional, resulta evidente que hay dos objetivos fundamentales a los que todos debemos prestar atención prioritaria. Uno de ellos es la aceleración general del proceso de crecimiento económico en los países en desarrollo, y el otro la reducción de las enormes dimensiones de la pobreza absoluta.

En el Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1978, que es el primer volumen de una serie de análisis anuales del progreso económico y social de los países en desarrollo que preparará el Banco Mundial, se examinan en detalle las dos cuestiones mencionadas. Con base en un conjunto de supuestos factibles, aunque ciertamente optimistas, se han preparado proyecciones para el período de 1975-85 que indican que los países de bajos ingresos podrían elevar su tasa total de crecimiento de aproximadamente el 4 a 5%, y que los países de ingresos medianos podrían mantener su tasa actual de crecimiento de alrededor de 6%.

No se trata, sin embargo, de predicciones de lo que efectivamente va a suceder, ya que las perspectivas distan mucho de ser seguras. A fin de que las proyecciones se conviertan en realidad, es preciso que tanto los propios países en desarrollo como las naciones desarrolladas intensifiquen sus esfuerzos.

Los países en desarrollo, por ejemplo, deberían movilizar un volumen de ahorro interno aún mayor que el actual. Para ello será necesario que implanten difíciles reformas en varias esferas sensitivas de su política pública. Además, deberían ampliar sus programas de exportación y elevar su productividad agrícola, lo cual, en el caso de los países de bajos ingresos, exigiría que se duplicaran, de 1,5 a 3,0%, las tasas actuales de crecimiento agrícola: una tarea difícil, pero realizable.

Pero aun cuando los países en desarrollo hicieran todo lo antes indicado —y es muy necesario que lo hagan— sencillamente no podrán alcanzar los niveles proyectados de crecimiento económico si no cuentan con un apoyo considerablemente mayor de las naciones desarrolladas.

Ese apoyo se precisa, ante todo, en la esfera del intercambio. Justamente cuando los países en desarrollo comenzaban a demostrar la ventaja comparativa natural que tienen en ciertas actividades manufactureras con una alta intensidad de mano de obra, una nueva amenaza de proteccionismo está cobrando impulso en las naciones desarrolladas. Esta actitud proteccionista es a la vez injusta y miope, ya que les niega a los países en desarrollo la única estrategia económica a largo plazo que en última instancia podrá reducir su dependencia de la ayuda exterior.

Los países en desarrollo constituyen un mercado importante y cada vez mayor para las exportaciones de las naciones industrializadas, y así estimulan la demanda y ayudan a acelerar su propia recuperación económica. Pero para que puedan importar aún más bienes y servicios de los miembros de la OCDE —cosa que necesitan y desean hacer— es preciso que se les permita a su vez exportar más a esas mismas naciones a fin de que puedan obtener los ingresos de divisas que necesitan para ese fin.

A la postre, el proteccionismo excesivo es contra-productivo para todos: para los consumidores, porque les niega el acceso a importaciones menos costosas y, por ende, menos inflacionarias, y para los productores, porque les impide el acceso en condiciones competitivas a mercados en fase de expansión.

Lo que se necesita es un marco más racional para el intercambio internacional, que permita reducir el proteccionismo en ambos grupos fomentando la eliminación de las barreras no arancelarias y ampliando las posibilidades para la verdadera ventaja comparativa. En las naciones industrializadas, esto exigirá el inicio de procedimientos de ajuste que faciliten el desplazamiento del capital y la mano de obra desde industrias marginales hacia sectores más competitivos y productivos.

La expansión del comercio internacional es, pues, esencial para que los países en desarrollo logren el crecimiento económico que tan desesperadamente necesitan.

Otro requisito, particularmente en el caso de las naciones en desarrollo de ingresos medianos, es la seguridad de que continuará habiendo corrientes adecuadas de capital provenientes tanto de las institu-



ciones financieras multilaterales como de los mercados privados de capital.

En el período de recesión que siguió a los trastornos económicos de principios del decenio de 1970, los países en desarrollo de ingresos medianos tuvieron que recurrir a la obtención de cuantiosos empréstitos en el extranjero para mantener el impulso de su proceso de desarrollo. Las instituciones internacionales de desarrollo y los bancos comerciales respondieron a sus necesidades, y las obligaciones por concepto de la deuda aumentaron rápidamente.

Este fenómeno ha sido muy positivo en general y ha coadyuvado al proceso de recuperación tanto de las naciones desarrolladas como de las que se encuentran en desarrollo. Pero a medida que aumentó el volumen del endeudamiento, comenzó a surgir cierta preocupación de que pudieran excederse los niveles prudentes al respecto.

El Banco Mundial ha seguido muy de cerca estos acontecimientos y ha llegado a la conclusión de que no son los montos absolutos de la deuda en sí los que entrañan posibles peligros, sino más bien la estructura en general desfavorable de los plazos y los problemas de liquidez que afectarán a un número ilimitado de prestatarios.

Es esencial que los países en desarrollo de ingresos medianos sigan recibiendo corrientes apropiadas de capital para financiar sus proyectos prioritarios de desarrollo, y un volumen prudente de empréstitos de los mercados privados de capital constituye un elemento indispensable para satisfacer esa necesidad financiera.

Sea cual fuere el riesgo inherente al endeudamiento, puede reducirse en grado significativo mediante la adopción de tres medidas: la extensión de los plazos medios de las obligaciones, en parte a través del incremento del cofinanciamiento entre las fuentes privadas y las instituciones oficiales de desarrollo; el aumento del número de bancos comerciales, particularmente del Japón y de Europa, que facilitan financiamiento a los países en desarrollo, y la ampliación del número de países que tienen acceso a los mercados privados, lo que les permitirá lograr una mayor diversificación de sus inversiones.

El problema de los países en desarrollo más pobres es bastante diferente. Debido a su limitada capacidad para atender el servicio de la deuda, estos países tienen que depender del capital en condiciones concesionarias y necesitan urgentemente un volumen más elevado de asistencia oficial para el desarrollo.

Para que los países más pobres puedan alcanzar los niveles de crecimiento económico muy modestos

proyectados para el período de 1975-85, es preciso que se ponga término al virtual estancamiento existente en las corrientes de AOD y que las mismas se incrementen en por lo menos un 5% anual en términos reales.

Si bien la actuación de algunos de los miembros más pequeños del Comité de Asistencia para el Desarrollo ha sido positiva, la tendencia general de esa asistencia es muy desalentadora. Con relación al PNB conjunto de esos países, la AOD ha descendido de 0,52% en 1960 a 0,31% en 1977.

Esta disminución se ha debido principalmente a la deficiente actuación de tres de los países miembros más ricos del CAD, ninguno de los cuales ha alcanzado siquiera la mitad de la meta de 0,7% fijada por las Naciones Unidas. Todos ellos en realidad han venido alejándose cada vez más de esa meta desde 1970.

Hace poco tiempo estos tres países se comprometieron a invertir esta tendencia descendente, pero sus declaraciones, que ciertamente han sido acogidas con beneplácito, todavía no se han plasmado en medidas prácticas. Si no se aumentan muy considerablemente los compromisos durante el próximo año —en un grado más que suficiente para mantenerse a la par de la inflación y del crecimiento del PNB— y posteriormente se siguen aumentando sobre una base regular, las naciones más pobres sencillamente no tendrán posibilidad alguna de que sus perspectivas de crecimiento se hagan realidad.

Pero la elevación, de la tasa de crecimiento económico aunque es esencial, no es el único objetivo del proceso de desarrollo. Es igualmente imprescindible reducir las enormes y crueles dimensiones de la pobreza absoluta.

Es a este respecto que el **Informe sobre el Desarrollo Mundial** llega a su conclusión más pavorosa: incluso si los países en desarrollo lograsen las tasas de crecimiento proyectadas para 1985 —lo cual no es en absoluto seguro que suceda— e incluso si ese crecimiento prosiguiera durante otros quince años, parece probable que al final del actual siglo todavía quedarían unos seiscientos millones de seres humanos sumidos en la pobreza absoluta.

Esto es de todo punto intolerable. Exige que redoblemos nuestros esfuerzos tanto para llegar a entender mejor la dinámica interna de la pobreza como para formular estrategias prácticas de lucha contra ese problema que den los resultados apetecidos.



Es evidente que no se alcanzarán esos resultados con la simple beneficencia tradicional, con la redistribución de un ingreso nacional ya de por sí inadecuado.

La única esperanza viable de reducir la pobreza consiste en ayudar a las personas pobres a incrementar su productividad. Es preciso que cada nación en desarrollo formule objetivos específicos de lucha contra la pobreza a nivel nacional, regional y local; que prepare programas de operaciones concretos para alcanzar esos objetivos en un período razonable de tiempo, y que determine el nivel de los recursos requeridos para alcanzar las metas mínimas.

Estos programas, por supuesto, afectarán a muchos intereses creados de los países en desarrollo y su puesta en práctica exigirá una actuación valiente en el plano político sobre una base sostenida. Para que estas medidas tengan éxito, las naciones desarrolladas y la comunidad internacional deberán actuar con igual valentía política y comprometer un volumen generoso de ayuda para apoyarlas.

La experiencia adquirida por el propio Banco Mundial durante los últimos cinco años demuestra que esto puede dar resultados satisfactorios. La marcha de nuestros nuevos proyectos orientados a incrementar la productividad de los pobres, tanto de las zonas rurales como de las urbanas, es extremadamente alentadora. Pero la capacidad del Banco para ampliar esos esfuerzos, así como para intensificar su programa general de asistencia para el desarrollo —que hoy en día es la fuente más importante de esa asistencia en el mundo—, dependerá de la pronta solución de dos cuestiones claves.

Una es la decisión de ir adelante con el aumento general del capital del Banco. Y la otra es la sexta reposición de los recursos de la AIF.

Si en los próximos meses no se llega a un acuerdo sobre el aumento general del capital, los prestatarios del Banco inevitablemente experimentarán perjuicios reales y de larga duración: el programa crediticio para el próximo ejercicio tendrá que reducirse en forma pronunciada, de \$ 7.600 millones a \$ 5.900 millones, y los nuevos compromisos en ejercicios

futuros habrán de rebajarse progresivamente, a razón de alrededor de 6% anual en términos reales.

Como nuestros países miembros en desarrollo confirmarán sin vacilación, sus circunstancias actuales no justifican una disminución de la capacidad del Banco Mundial para proporcionarles ayuda, sino más bien todo lo contrario.

Este es el caso de los prestatarios del Banco. Y lo es también, naturalmente, de nuestro países miembros más pobres, que dependen de la continuación de la asistencia en condiciones concesionarias provenientes de la AIF.

La aprobación de una sexta reposición que prevea un incremento considerable en términos reales de la facultad de la Asociación para contraer compromisos y el aumento general del capital darán al Banco Mundial, junto con el reciente incremento del capital de la CFI, las bases financieras que necesitará durante los próximos años.

Es evidente que en ese período será preciso que todos realicemos esfuerzos más decididos para que las metas fundamentales del proceso de desarrollo —un crecimiento económico sostenido y la reducción de la pobreza absoluta— tengan alguna posibilidad razonable de convertirse en realidad.

Hemos de ser francos acerca de las opciones que tenemos ante nosotros.

Ninguna de ellas es fácil. Pero si cejamos en los esfuerzos en pro del desarrollo, si perdemos el impulso adquirido, si caemos en la dilación, si permitimos que los problemas cobren fuerza y se empeoren, habremos escogido una opción que ni nos beneficiará a nosotros ni a aquellos que nos sigan.

Sabemos bien de quienes se trata. Se trata de nuestros hijos.

¿Les legaremos un mundo más racional, más lleno de compasión y paz, más humano?

Somos nosotros, no ellos, quienes tendremos que decidirlo. Las opciones comienzan a cerrarse, y ya se ha iniciado la inevitable cadena de consecuencias.

Este es, pues el momento de actuar. Un momento que nos depara una oportunidad que jamás volverá a presentarse.



## ANEXO I

## Corrientes de capital hacia las naciones más pobres y situación de la deuda de estas (1)

(En miles de millones de dólares corrientes)

	1970	1975	1976 (3)	1977(3)	1980(4)	1985(4)
Déficit en cuenta corriente antes de pagos de intereses .....	2,4	6,5	3,3	1,7	8,5	13,7
Pagos de intereses .....	0,4	0,8	1,0	1,3	2,3	3,0
Cambios en las reservas y en la deuda a corto plazo y errores y omisiones .....	-0,1	1,5	3,1	3,3	1,2	4,0
<b>Total por financiar .....</b>	<b>2,7</b>	<b>8,8</b>	<b>7,4</b>	<b>6,3</b>	<b>12,0</b>	<b>21,3</b>
Financiado mediante capital a plazos medio y largo de:						
Fuentes públicas (incluidas las donaciones) .....	2,4	5,8	5,0	5,2	11,6	19,7
Fuentes privadas (2) .....	0,3	3,0	2,4	1,1	0,4	1,6
<b>Total de corrientes netas de capital:</b>						
\$ corrientes .....	2,7	8,8	7,4	6,3	12,0	21,3
\$ de 1977 .....	5,0	9,9	8,0	6,3	9,7	12,2
Deuda pendiente a plazos medio y largo:						
Fuentes públicas .....	14,5	27,0	30,8	35,4	52,8	104,0
Fuentes privadas .....	1,4	7,2	9,0	9,2	14,0	8,5
<b>Total:</b>						
\$ corrientes .....	15,9	34,2	39,8	44,6	66,8	112,5
\$ de 1977 .....	29,6	38,3	43,1	44,6	53,8	64,5
Servicio de la deuda:						
Pagos de intereses .....	0,4	0,8	1,0	1,3	2,3	3,6
Amortización de la deuda .....	0,7	1,5	1,7	2,4	5,1	5,1
Pagos de intereses como % del PNB .....	0,4	0,4	0,6	0,6	0,8	0,6
Servicio de la deuda como % de las exportaciones .....	14,5	11,2	11,4	12,7	17,4	11,9
Deflactor de los precios .....	53,8	89,3	92,3	100,0	124,2	174,3

(1) Países que en 1976 tenían un producto nacional bruto per cápita de \$ 250 y menos, principalmente de África y Asia.

(2) Incluye las "inversiones extranjeras directas". (3) Los datos correspondientes a 1976 y 1977 se han derivado de fuentes del FMI.

(4) Los datos correspondientes a 1980 y 1985 representan proyecciones de los déficit en cuenta corriente y las corrientes de capital, y no son predicciones de lo que puede ocurrir en realidad.

## ANEXO II

## Corrientes de capital hacia los países en desarrollo de ingresos medianos y situación de la deuda de estos (1)

(En miles de millones de dólares corrientes)

	1970	1975	1976(3)	1977(3)	1980(4)	1985
Déficit en cuenta corriente antes de pagos de intereses .....	7,9	31,6	17,2	14,0	29,5	70,3
Pagos de intereses .....	2,1	7,6	8,5	10,7	18,2	33,7
Cambios en las reservas y en la deuda a corto plazo y errores y omisiones .....	0,2	-1,9	9,4	20,2(5)	2,2	7,2
<b>Total por financiar .....</b>	<b>10,2</b>	<b>37,3</b>	<b>35,1</b>	<b>44,9</b>	<b>49,9</b>	<b>111,2</b>
Financiado mediante capital a plazos medio y largo de:						
Fuentes públicas (incluidas las donaciones) .....	3,3	11,3	10,7	14,0	20,6	31,2
Fuentes privadas (2) .....	6,9	26,0	24,4	30,9	29,3	80,0
<b>Total de corrientes netas de capital:</b>						
\$ corrientes .....	10,2	37,3	35,1	44,9	49,9	111,2
\$ de 1977 .....	19,0	41,8	38,0	44,9	40,2	63,8
Deuda pendiente a plazos medio y largo:						
Fuentes públicas .....	20,5	44,4	51,4	61,9	99,4	186,3
Fuentes privadas .....	15,9	83,5	106,0	134,0	169,5	349,8
<b>Total:</b>						
\$ corrientes .....	36,4	127,9	157,4	195,9	268,9	536,1
\$ de 1977 .....	67,7	143,2	170,5	195,9	216,5	307,6
Servicio de la deuda:						
Pagos de intereses .....	2,1	7,6	8,5	10,7	18,2	33,7
Amortización de la deuda .....	5,3	14,3	16,6	22,7	47,1	102,8
Pagos de intereses como % del PNB .....	0,7	1,0	1,0	1,1	1,2	1,2
Servicio de la deuda como % de las exportaciones .....	15,6	11,8	11,5	13,3	19,0	22,0
Deflactor de los precios .....	53,8	89,3	92,3	100,0	124,2	174,3

(1) Países en desarrollo que en 1976 tenían un producto nacional bruto per cápita superior a \$ 250, incluidos los países de Europa Meridional y excluidos los países exportadores de petróleo con superávit de capital. (2) Incluye las "inversiones extranjeras directas". (3) Las cifras correspondientes a 1976 y 1977 se han derivado de fuentes del FMI. (4) Los datos correspondientes a 1980 y 1985 representan proyecciones de los déficit en cuenta corriente y las corrientes de capital, y no son predicciones de lo que puede ocurrir en realidad. (5) Incluye un aumento en las reservas de \$ 11.000 millones y una reducción de la deuda a corto plazo de \$ 500 millones.



## ANEXO III

## Corrientes de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), como porcentaje del producto nacional bruto (1)

	1960	1965	1970	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Alemania .....	0,31	0,40	0,32	0,40	0,31	0,27	0,30	0,30	0,31	0,32	0,33	0,33	0,33	0,33
Australia .....	0,38	0,53	0,59	0,60	0,42	0,45	0,46	0,47	0,48	0,49	0,50	0,50	0,50	0,50
Austria .....		0,11	0,07	0,17	0,12	0,24	0,26	0,27	0,28	0,29	0,30	0,30	0,30	0,30
Bélgica .....	0,88	0,60	0,46	0,59	0,51	0,46	0,50	0,53	0,56	0,59	0,62	0,65	0,65	0,65
Canadá .....	0,19	0,19	0,42	0,55	0,46	0,51	0,53	0,54	0,54	0,55	0,56	0,56	0,56	0,56
Dinamarca .....	0,09	0,13	0,38	0,58	0,56	0,60	0,67	0,70	0,72	0,74	0,75	0,75	0,75	0,75
Estados Unidos (2) ..	0,53	0,49	0,31	0,26	0,25	0,22	0,23	0,22	0,22	0,23	0,24	0,24	0,24	0,24
Finlandia (3) .....		0,02	0,07	0,18	0,18	0,17	0,17	0,18	0,19	0,19	0,20	0,20	0,20	0,20
Francia .....	1,38	0,76	0,66	0,62	0,62	0,63	0,64	0,64	0,64	0,65	0,65	0,65	0,65	0,65
Italia .....	0,22	0,10	0,16	0,11	0,13	0,09	0,11	0,11	0,10	0,10	0,15	0,11	0,11	0,11
Japón .....	0,24	0,27	0,23	0,23	0,20	0,21	0,21	0,22	0,24	0,24	0,25	0,25	0,25	0,25
Noruega .....	0,11	0,16	0,32	0,66	0,70	0,82	0,91	0,96	0,98	1,00	1,02	1,03	1,03	1,03
Nueva Zelandia (4) ..			0,23	0,52	0,51	0,35	0,33	0,32	0,30	0,30	0,30	0,32	0,32	0,32
Países Bajos .....	0,31	0,36	0,61	0,75	0,82	0,85	0,90	0,96	0,99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Reino Unido .....	0,56	0,47	0,36	0,37	0,38	0,38	0,38	0,38	0,39	0,41	0,42	0,42	0,42	0,42
Suecia .....	0,05	0,19	0,38	0,82	0,82	0,99	0,97	0,99	1,00	1,02	1,03	1,03	1,03	1,03
Suiza .....	0,04	0,09	0,15	0,19	0,19	0,19	0,18	0,19	0,19	0,19	0,20	0,20	0,20	0,20
<b>Totales generales</b>														
AOD (miles de millones de \$, precios nominales) .....	4,6	5,9	6,8	13,6	13,7	14,8	18,0	20,3	23,0	26,3	30,0	33,6	37,5	41,8
AOD (miles de millones de \$, precios constantes de 1977) .....	12,2	14,1	14,4	15,2	14,8	14,8	15,8	16,5	17,5	18,7	19,9	20,8	21,7	22,6
PNB (billones* de \$, precios nominales) ..	0,9	1,3	2,0	3,8	4,2	4,7	5,5	6,2	6,9	7,7	8,6	9,6	10,7	11,9
AOD como % del PNB .....	0,52	0,44	0,34	0,36	0,33	0,31	0,33	0,33	0,33	0,34	0,35	0,35	0,35	0,35
Deflactor de la AOD(5) .....	0,38	0,42	0,47	0,90	0,92	1,00	1,14	1,23	1,32	1,41	1,51	1,62	1,73	1,85

\* billón = 1.000.000 de millones. (1) Las cifras correspondientes a 1977 y años anteriores están basadas en datos efectivos. Las relativas a 1978-85 se basan en estimaciones de la OCDE y el Banco Mundial del crecimiento del PNB, en información sobre las autorizaciones presupuestarias para fines de ayuda y en declaraciones de política en materia de asistencia formuladas por los gobiernos. Son proyecciones, y no predicciones, de lo que ocurrirá a menos que se adopten medidas no planeadas ahora. (2) En 1949, cuando se inició el Plan Marshall, la AOD de los Estados Unidos constituía el 2,79% de su PNB. (3) Finlandia ingresó al CAD en enero de 1975. (4) Nueva Zelandia ingresó al CAD en 1973. No se dispone de datos sobre su AOD en 1969 y 1965. (5) La serie de deflatores incluye los efectos de modificaciones en los tipos de cambio. Con posterioridad a 1975, los deflatores son los mismos que para el PNB.

## DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL

## Aportes de Colombia al Fondo Andino de Reservas

DECRETO NUMERO 1924 DE 1978  
(septiembre 7)

por el cual se reglamenta la Ley 29 de 1977

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de sus atribuciones constitucionales, en especial de las conferidas por los ordinales 3º y 20 del artículo 120 de la Constitución Nacional,

## CONSIDERANDO:

Primero. Que por medio de la Ley 29 de 1977 el Congreso Nacional autorizó la adhesión de Colombia al Fondo Andino de Reservas;

Segundo. Que la adhesión de Colombia al Fondo Andino de Reservas implica para el país la obligación de pago de los aportes previstos en el Convenio sobre dicho Fondo;

Tercero. Que el Banco de la República es el agente del Gobierno Nacional en sus relaciones con organismos financieros internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, o el Banco Interamericano de Desarrollo, y que por ser miembro del Directorio del Fondo Andino de Reservas está llamado a efectuar, a nombre del gobierno, el aporte asignado a la República de Colombia;

Cuarto. Que para la cumplida ejecución de los actos resultantes de la adhesión de Colombia al Fondo Andino de Reservas se requiere de la celebración de un contrato entre el gobierno nacional y el Banco de la República,

## DECRETA:

Artículo primero. Los aportes de Colombia en el capital del Fondo Andino de Reservas, a que se refiere el artículo 5º del Convenio aprobado por la Ley 29 de 1977, serán efectuados por el Banco de la República con cargo a las reservas internacionales del país.

Artículo segundo. El Banco de la República celebrará un contrato en el cual se estipulen los compromisos que adquiere